Miércoles 11 de Setiembre de 1878 BUENOS AIRES Año III—Número 760

SUSCRICION ADELANTADA
En Buenos Aires........ 25 pesos
Campaña y Provincias..... 40 "
Por medio de Agente...... 30 "
Número suelto.......... 1 peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, PIEDAD 135
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
ADMINISTRACION: PIEDAD N. 133

EDITOR RESPONSABLE: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ. Director: ADOLFO MASSOT REGENTE: DOMINGO A. GAGLIARDO.

ALMANAQUE

Miércoles 11—San Emiliano, obispo; Proto y Jacinto hermanos mártires.

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Setiembre 11 de 1878.

POLITICA MILITANTE

I

Lo que está pasando.

La política es una série de transformaciones—decia monsieur Thiers, poco antes de morir.

El gran historiador que tuvo la fortuna de libertar el territorio de la Pátria de la presencia del ejército vencedor, hablaba por una larga esperiencia.

Efectivamente: la política es una série de transformaciones.

Lo que está pasando entre nosotros, lo prueba suficientemente.

En poco tiempo, puede decirse que en pocos dias, todo se está transformando, todo se está modificando.

Hasta el Domingo, el partido Mitrista gozaba de un gran prestigio.

Le sucedia lo que á Napoleon en Europa.

Despues del Domingo le ha sucedido lo que al Emperador, despues de la declaracion de guerra: se ha puesto en transparencia y ha mostrado que no tiene los elementos que constituyen un prestigio real y positivo.

Pour quoi l'avoir fait? decia Talleyrand.

Por qué lo hicimos? dirá el partido Mitrista ante este fracaso poco feliz.

Considerándolo bajo la faz que presenta, es una transformacion en la política militante, puesto que modifica sensible y notablemente la situacion del partido Mitrista.

De hoy en mas, en la Campaña y en las Provincias, tendrán en cuenta esta transformacion, que es una *de las cosas que está pasando.*

Antes del *cúmplase*—no hay para qué decir de que Ley, pues la palabra ha tomado ya una celebridad histórica—El doctor Tejedor era una especie de *ídolo* para el partido Mitrista.

Qué génio!

Qué imparcialidad de procederes!

Qué hombre!

Qué rectitud de Gobernante!

Era todo un compendio de perfecciones juzgado por los Mitristas, que así esclamaban en los trasportes de su entusiasmo.

Vino el *cúmplase*, y entónces la cosa cambia fundamentalmente.

En vez de todo aquello, Tejedor es ahora:

Un usurpapor de los derechos del pueblo.

Un despóta sin pudor.

Un estrafalario mas loco que Sarmiento.

Un protector insensato de *camarillas* electoras.

Un ambicioso vulgar que todo lo sacrifica á su ambicion de ser Presidente.

Está escrito en letras de molde, y en ciertos casos, con letras grandes.

Esto es lo que dicen hoy los Mitristas del Gobernador Tejedor.

Que mayor *transformacion* en la vida militante?

El partido Autonomista, no existia como tal partido.

Se hallaba completamente desquiciado, dividido, disperso, sin rumbo fijo.

Ahora es todo lo contrario.

Se apercibe de las consecuencias á que lo espone esa division, reacciona, evoca recuerdos de fraternidad á que no puede ser insensible ninguno de sus miembros, y se reorganiza *bajo los auspicios del fiasco* del partido Mitrista.

Esta otra transformacion, tanto mas importante cuanto que viene á modificar notablemente la situacion respectiva de los partidos, es uno de los mas trascendentales de los que se han operado en la política *porteña*, y una de las cosas mas ruidosas de *las que están pasando.*

II

Resultados del Meeting.

Hay hechos que no se pueden discutir.

Su elocuencia es tremenda.

En este caso están los resultados reales y positivos que han producido el *meeting* del Domingo.

Se habia llevado á cabo como una protesta contra los poderes públicos de la Provincia, y la verdad sea dicha, principalmente contra el Gobernador Tejedor.

La protesta no ha podido tener lugar.

No hubo *protestantes.*

El pueblo prescindió.

No asistió á la Plaza.

Consecuencia: el que ha ganado con este *fiasco* es el Gobernador, puesto que la actitud del pueblo, no respondiendo á los que lo llamaban para protestar contra el Gobernador, prueba elocuentemente que no ha querido protestar contra él.

La cosa nos parece clara y lójica.

La confesion de los manifestantes, por otra parte, no puede ser mas categórica ni solemne, reconociendo el *fiasco* dado, y por consiguiente, el favor que han hecho á quién pretendieron dañar.

Ahí están los diarios Mitristas: del *meeting* hablan en la seccion noticias, así como por compromiso, por forma.

La *Nacion* dice, que hubo una *numerosa* concurrencia.

No cita el numero.

El *Pueblo* dice q' hubo diez mil personas!

Ha sido simplemente un error de imprenta: quiso decir mil.

Lr *Pampa* hace subir á seis mil los asistentes.

La *Prensa* dice, que serian de cinco á seis mil almas.

En este cólega nos sorprende que diga esto, pues Zeballos y Davila, Redactores de ese diario saben que tal afirmacion no pasa de una broma.

La *Libertad* dice, que hubo tres mil personas.

Consecuencia: los mismos diarios organizadores del *meeting*, los mismos interesados, los mismos Mitristas, no saben cuantas personas asistieron, puesto que mientras el uno afirma que asistieron *diez mil*, otro dice que no fueron sinó *tres mil.*

Y los siete mil restantes, quién los escamoteó?

En medio de toda esta contradiccion, y de tanta invencion, verdaderamente ridícula, se levanta una voz imparcial para decir la verdad de lo que pasó, como la dijo *El Porteño*: es la del diario francés, *Courrier de la Plata.*

Hablando del *meeting* cuyo fiasco constata, dice, "que en el mejor momento, habria MIL DOSCIENTAS PERSONAS."

Es decir que el colega francés aprecia la concurrencia en *doscientas personas mas* que la apreciacion hecha por el *Porteño.*

No disputaremos por esas doscientas personas, pero aseguramos al *Courrier* que ha contado mal: que no estaba allí, pues bien contados los que asistieron, ni los mil habia.

Esta es la verdad pura y neta, que hoy conocen todos.

Por lo demás, lo confirma con su habitual franqueza *El Correo Español*, en las siguientes significativas palabras:

"Descontento ha quedado todo el mundo por el éxito de la manifestacion popular del último domingo.

Segun *El Porteño*, *mil* personas asistieron al acto, y *El Pueblo Argentino* dice que *diez mil*.... ¡Hay punto de comparacion entre ambas cifras?

El elemento estranjero brillaba por su ausencia.

El Director de *La Patria*, ex-agente de inmigracion por merced del Dr. Avellaneda, fué el único que se permitió abrogarse la representacion que nadie le diera en aquel acto.

¡Lástima que el partido nacionalista se deshaga tan dolorosamente como parece que le está sucediendo!

¡Y para esto tantas penalidades y ruinas despues de cuatro años de oposicion..!"

Estas palabras, del diario mas Mitrista sin duda de los que existen, puesto que su Redactor nada puede esperar de la política del pais, es la confirmacion mas completa de cuanto hemos dicho, sobre el tremendo y espantoso *fiasco* del Domingo.

El *Operario Italiano* merece una felicitacion por su franqueza.

El dia del *meeting* puso el diario en máquina con algunas palabras en que hablaba del hecho, *suponiendo lo que debia pasar*, y contando, por consiguiente, con que la plaza seria chica para contener la concurrencia.

Sin tiempo para mas, prometia detalles para el dia siguiente.

Era ayer.

Ha salido el diario, y los detalles no han venido, ni una palabra mas sobre el *fiasco.*

Bien por el colega!

Esta franqueza vale mas que embustes ridículos.

III

Candidatura Tejedor.

Vaya una novedad!

Los diarios Mitristas declaran que el doctor Tejedor no será jamas candidato de ese partido para la Presidencia!!!!

Este sí que es un *partazo* de los Montes.

Y cuando lo fué?

Y cuando *lo podia ser* tampoco?

Como Gobernador, el Mitrismo aceptó á Tejedor *á no poder mas*, como una necesidad, como una imposicion brutal de las circunstancias, como un medio de regularizar su actitud como partido, saliendo del terreno revolucionario en que estaba, en nombre de la conciliacion.

Verdad es q' los Mitristas, *mal-gré tout*, se han llevado un chasco soberano con Tejedor.

Creyeron que por haberle prestado su concurso para que subiese, iban á tener en él un instrumento.

Pero Tejedor que sabia que no les debia *tal concurso*, puesto que no era su candidato, ha burlado todas sus pretensiones, gobernando como se le ha dado la gana, sin importarle un comino, ni de las pretensiones, ni de las exigencias de los Mitristas.

Y el hombre que tal ha hecho, podia haber sido nunca el candidato Presidencial de los Mitristas?

Antes del *cúmplase*, mucho antes, habíamos dicho lo que recien ahora dicen los diarios Mitristas: que jamás Tejedor seria su candidato.

Pero ellos dicen mas: que quemarán hasta el último cartucho para combatirle.

Necesitarán hacerlo?

No lo creemos, pues no creemos que el partido autonomista, en ódio al Mitrista, levante y prohije una candidatura *eminentemente de combate*, que produciria una lucha tal vez sangrienta, y que llevaria nuevamente el pais al borde del abismo, de que lo arrancó la mano de la conciliacion.

La actitud del partido Autonomista debe pues, ser muy circunspecta en esta emergencia, no comprometiéndose de antemano á trabajar por la candidatura Tejedor, porque ese compromiso podria importar una derrota, que le conviene evitar.

Y á este respecto nuestra opinion es mas imparcial y honrada que la de cualquier otro, por el carácter de nuestras relaciones personales con Tejedor.

Hoy, algunos de los que combatian su candidatura la vez primera que fué propuesto en el *Comité Autonomista*, llegando á negarle hasta la honradez personal, se han convertido en adulones serviles del Gobernador á quien diariamente queman incienso.

Nosotros no vemos al Dr. Tejedor: no nos acercamos á él, pero pensamos de su persona hoy, lo mismo que pensábamos cuando lo defendiamos—como no lo hizo jamás ninguno de esos aduladores indecentes—contra los ataques de *La Nacion.*

Pero esto no es un motivo para que aceptemos desde ya, y ciegamente su candidatura á la Presidencia; ni que ciegamente la combatamos tampoco.

Esto pueden hacerlo los hombres que tengan ódios en el corazon.

Nosotros jamás los hemos conocido, llevando esa inmensa ventaja á los que solo se alimentan de ese veneno que pudre el alma.

Lo que decimos es esto: que el partido autonomista no debe comprometerse, *desde ya*, á trabajar por una candidatura *que seria de combate*, como en todo tiempo lo seria la de Mitre.

El país quiere paz, tranquilidad y sosiego.

Eso es lo que deben tener en cuenta los partidos políticos, no lanzándolo á las corrientes de agitaciones en que puede naufragar.

IV

El partido Autonomista.

No se hagan ilusiones los directores y los miembros de este gran partido.

Para ellos la reunion del Domingo tiene el mismo carácter que tenia para los Mitristas el *meeting*: es una cuestion de ostentacion de fuerzas, de *ocasion escojida* para mostrar dos cosas: si la union es sincera, si los elementos que se pongan de pié son los mismos que se hallaban al pié de la bandera que tenia en sus manos Adolfo Alsina.

Bajo tales auspicios, pues, el partido Autonomista debe prepararse á concurrir á la reunion del Domingo.

Es una cuestion de honor y dignidad para él.

En política, y tratándose de un partido político, no hay términos medios ni ambigüedades: *ó existe ó no existe un partido.*

El Autonomista, manifestando el deseo de reunirse el Domingo, manifiesta el deseo *de existir.*

Entonces no hay que vacilar: todos, todos los que antes han militado á la sombra de su pendon, deben ir el Domingo á *Variedades.*

Nada de esclusiones.

Nada de etiquetas.

Nada de susceptibilidades ridículas.

Hoy ya no hay, ni *Republicanos, ni Alsinistas, ni Avellanedistas.*

Hoy no hay sino *Autonomistas.*

A estos se ha hecho la convocacion.

Estos son los que deben concurrir á la reunion.

Su importancia no puede ser mas grande

En las Provincias lo esperan con ansiedad.

En ellas, el partido Autonomista á que pertenece Roca, es poderoso, rico de elementos y de hombres importantes

Que sepan que Buenos Aires está de pié!!

Un fiasco como el que ha dado el partido Mitrista el Domingo, le seria tan fatal como le ha sido á este.

Narradores imparciales de los hechos, lo narraríamos con la misma verdad, que esa es nuestra mision.

No lo creémos, sin embargo.

Antes por el contrario, tenemos la esperanza de que daremos cuenta de una reunion espléndida.

Preparárse pues!

DISCURSO

DE HÉCTOR F. VARELA

COMBATIENDO LA LEY

QUE SUSPENDE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

(CONCLUSION)

Yo he venido á este recinto con ideas hechas, señor Presidente, y decidido á votar contra el proyecto por lo que acabo de decir:—como un homenaje de respeto á la opinion pública, la voluntad del pueblo manifestada de una manera elocuente, y como un gaje de consecuencia á mis ideas.

He escuchado el debate con tanto interés como atencion, y viendo la altura en que se ha mantenido, mas de una vez, señor, he estado sintiendo el deseo de pedir la palabra para felicitar á los oradores que en él han tomado parte por la serenidad con que lo han mantenido, y á ese pueblo que nos escucha por la moderacion y la compostura que ha observado durante una discusion que le apasiona, y es por esto precisamente que despues de haberse desalojado la barra hice mocion para que las puertas fuesen abiertas de nuevo, á fin que el pueblo oyese hasta la última palabra que tengamos que decir sobre la cuestion.

Todos lo saben: cargadísima estaba la atmósfera antes de entrar aquí: agitados los espíritus: una especie de incendio, de volcan, enardecia todos los corazones, presagiando una gran tormenta. Y bien! qué es lo que ha pasado?

Lo que se acaba de ver: un debate sereno, tranquilo, mantenido en el terreno de todas las conveniencias.

Para esto ha bastado un simple compromiso caballeresco en *antesalas.*

En ellas, los hombres que pertenecen á distintos partidos y que militan al pié de distintas banderas, se comprometian á mantener el debate en las altas esferas del raciocinio y de la templanza, no llevándolo al campo ardiente y peligroso de la política.

Entran á la Cámara y cumplen lo pactado.

No es esto digno y noble?

Otro tanto puedo decir de la actitud del pueblo, dando á este hecho una importancia, que tal vez no alcanzan los que no estudian ciertos hechos de la vida diaria bajo el punto de vista que ellos presentan.

Ese pueblo entró aquí agitado tambien, porque se le habia apasionado en la cuestion, y sin embargo, su actitud ha sido tan digna como circunspecta. Es por esto que me permito tributarle un elogio.

Sé que las disposiciones del Reglamento, respecto á la barra, deben ser respetadas; pero sé tambien, señor Presidente, que los hombres que la componen, tienen un corazon, una sensibilidad, que no son autómatas, y que por consiguiente en estos grandes debates en que se habla de la Patria, de la libertad y de los derechos del pueblo argentino, deben sentir agitar su alma por esas corrientes misteriosas, en q' flota la imágen de la Patria coronada por todos sus esplendores. (*La barra quiere aplaudir, pero el orador le hace señas con la mano para que se contenga*)

Voy á concluir, señor Presidente, porque no desearia que se hiciese despejar nuevamente la barra, porque como he dicho ya, deseo q' el pueblo asista hasta el fin del debate, y salga de él convencido de que no ha muerto aun el espíritu de confraternidad argentina, y que dominados todos por él, han debatido la cuetion en el terreno que ese sentimiento impone.

Hago á todos la justicia de creer, que ninguno haya venido con ideas ó pensamientos ocultos. Sin embargo, todos comprenden que esta es una cuestion eminentemente política en su fondo; pero, felices de nosotros que hemos alcanzado tiempos en que el espíritu de conciliacion y las ideas de fraternidad permite á los enemigos políticos manifestar libremente sus ideas, sin despedazarse las vestiduras, arrojando al viento sus girones ensangrentados en la lucha.

Si! Felices de nosotros, señor, que hemos alcanzado una época en que el pueblo, por apasionado que esté, llega hasta aquí con respeto

LA HERMANA DE CARIDAD ARGENTINA

LA CARTA PARA LA LORGERIE

Infinidad de personas nos han pedido que continuemos la publicacion de la *Hermana de Caridad Argentina.*

Deseando satisfacer á todos, hemos resuelto lo siguiente: publicar un dia *Los Misterios de Buenos Aires*, y otro dia *La Hermana de Caridad Argentina.*

Hoy continuamos con esta última.

A fin que el lector tenga presente *donde fué suspendida* cuando la enfermedad del autor, reproducimos hoy el último folletin.

Decia así:

Pasó la carta á Henry, el cual leyó lo siguiente:

Ana:

Un momento despues de poner mi nombre al pié de esta carta, habré dejado de existir.

A ti te debo una confesion en la hora suprema de mi muerte, por dos razones: primera, por que me distes pruebas de tu amor hasta el sacrificio, hasta comprometerte por mi, hasta hacerte cómplice de mis infamias: segunda, porque tú puedes volver el honor á quien se lo quitó con una de mis grandes atrocidades.

Estoy solo, encerrado en un cuarto.

Todo es silencio en torno mio.

Este silencio y esta soledad levantan mi espíritu á regiones que no conocia.

Siento algo como una necesidad de desahogarme.

Habria deseado en esta hora suprema tener á mi lado al Abate Nicolao, para abrirle mi corazon, y hacerle mi confesion.

Ya que esto no es posible quiero que seas tú la depositaria de mis secretos, la confidenta de mis confidencias.

Qué me pervertió?

Qué me llevó al mal?

Qué me indujo á labrar la desgracia de tantas personas, abusando de mi posicion, de mi nombre y de mi fortuna?

Yo mismo no lo sé.

Era una necesidad que sentia la de hacer mal, y la he satisfecho durante años enteros con serenidad, y sin que las lágrimas que hacia derramar ablandasen mi corazon.

No habrá existido en esto algo de físico?

Lo creo, pues ahora mismo en que cuento mi vida por minutos, no me siento dominado por el arrepentimiento.

Pero, qué digo?

Me consulto, me interrogo y me digo á mi mismo: si fuera preciso empezar de nuevo, *haria otra vez todo lo que he hecho.*

No le tendria lástima ni compasion á nadie: escogeria las mismas víctimas.

Te acuerdas de Daniel de Saligny, aquel noble y digno joven francés que te visitaba, y á quien hice condenar á dos años de presidio por falsificador?

Era inocente, completamente inocente.

La falsificacion fui yo quien la hice.

El hombre me fastidiaba.

Quise deshacerme de él, y no trepidé en los medios.

La condenacion de aquel jóven, enlutó y deshonró toda una familia.

Con esta declaracion, quedará rehabilitado.

Me van á maldecir?

Mejor.

Tendrán razon. Me complazco al pensarlo."

—Jamás he visto una alma mas atravesada, mas podrida, mas infame!—esclamó mi madre en el momento en que Henry leia estas últimas palabras—no puede haber ejemplo de un cinismo igual. Y tu, conde, me pedias hace un momento, que no fuera severa con el marqués. Lo crees posible?

—Ahora, mas que antes.

—Qué dices?

—Por Dios Maria, dime en conciencia: crees que ha estado en su sano juicio el hombre que ha escrito esa carta? No estas viendo en cada línea, en cada palabra, la esplosion de una fiebre, que no podia ser otra cosa que una completa locura?

—Es vd. todo un hombre, todo un caballero—señor Conde—dijo Henry antes que mamá le hubiese podido contestar—Solo así puede vd. atribuir á raptos de demencia lo que acabo de leer. No señor. No es así. Un loco se descubriria en su estilo, en lo incorrecto de la frase, en la rabia, ó en el dolor, ó en la impaciencia con que pudiese emitir sus ideas.

En esta carta no hay nada de esto. Hay, por el contrario, *un estilo hecho*, cierta elegancia en la forma, y una soltura natural en el decir. Qué loco seria capaz de esto

—Cuanta razon tiene vd Henry—se apresuró á decir mi madre, que como yo, quedó encantada ante el juicio de la observacion hecha por el que iba á ser mi marido.

Pero, fué precisamente mi padre, el que mas se sorprendió al oirle.

Era la influencia del talento, de la superioridad, de la intelijencia, la que acababa de sentir y esperimentar, ante la palabra templada y reflexiva de su yerno.

—No soy yo, Henry,—le dijo—el que soy *todo un hombre* como Vd me lo acaba de decir; es vd, que es algo mas, que es un *hombre superior*, reflexionando con tal poder, que hasta la sensibilidad apaga en mi corazon. Lo confieso: el recuerdo de la larga amistad que me habia ligado al marqués, me hacia buscar un *pretesto*, uno cualquiera, que me diese el derecho de no creerlo tan infame, tan inmundo como su carta lo revela.

Ni esa ilusion me queda ya—vd me lo presenta en toda su desnudez, y tiene razon. No puede haber existido una fiera igual.

Jactarse de haber sido un bandido!

Jactarse de haberse complacido en el ageno mal!

Jactarse de ser tan perverso, que si tuviese que empezar de nuevo, volveria á hacer lo mismo!!

A mi me parecia que solo á un loco, á un demente, á un hombre que hubiese perdido la razon, le habria sido dado hacer una cosa semejante.

Veo: sin embargo, que vd. tiene razon, y que el Marqués no estaba loco.

Pero, siga vd. leyendo, Henry: veamos hasta donde va este malvado.

—Te convences al fin, amigo mio?—le dijo complacida la Condesa.

—Oh! Si, si. Lo estoy ya, y mas que convencido.

—Yo tambien me alegro, papá—le dijo á mi vez—pues me causaba pena que aun pudieses dudar de la maldad del que se llamó *tu amigo*, habiendo sido el mas grande de los enemigos que hayas tenido.

—Porqué no dices el *Unico?* No conozco ninguno, hija mia. A nadie hice mal.

—Esa no seria una razon, Conde. Muchas veces aquellos á quienes mas bien hacemos, son despues los mayores enemigos que tenemos. Pero seguiré con la lectura de la carta.

Henry siguió leyendo la carta del Marqués, que decia así:

"Ahora permiteme que te hable de otra cosa.

Te acuerdas todo cuanto te habia dicho de los amores y de las relaciones de la Condesa con el Baron Arturo?

Pues bien: esto tambien no pasó de una invencion mia, de una intriga que inventé para vengarme de ella.

Antes de morir, se lo digo, no por ella, á quien muero detestando, sino por el Conde, por ese pobre hombre á quien mucho hice sufrir.

La hija—que fui yo quien la hice robar tambien—se casa con un yankee, de alta posicion en su país, tiene, sin embargo, un hermano que ha jurado que el casamiento no se llevará á cabo, pues él tambien está enamorado de Maria...."

Al llegar á esta parte de la carta, Henry la dejó caer de las manos....

El, fuerte, enérgico, se sintió repentinamente abatido, dominado por una especie de terror que ahogó la voz en su garganta.

—Cómo!—le dijo mi madre comprendiendo el efecto que la lectura acababa de producirle—será posible que ese malvado consiga hacerle creer á vd. una infamia de esa clase? No comprendo vd. *toda la intencion* que hay esto?

Si este hombre antes de morir hubiese querido decir algo á la Condesa de la Lorgerie, habria buscado modo de hacerle llegar la carta directamente.

Dejándola sobre el escritorio del aposento en que vivia, ha comprendido que la habíamos de tomar nosotros, y entonces lo que ha querido, lo comprenderia un niño de escuela: ha sido amargarnos á todos, con esa revelacion inicua y mentida.

No lo cree vd. así?

—Seguramente, Condesa—contestó con calma Henry—pero confieso á vd. que la lectura de ese párrafo me ha hecho mal. Por tanto prefiero no continuar leyendo.

La Condesa se inclinó, y recojió del suelo la carta que habia dejado caer mi novio.

Yo me acerqué á ella, movida por la curiosidad que vd. comprende Lucia, y leí estos otros párrafos:

"Conociendo lo que habia pasado entre el Conde y yo, me vino á proponer una alianza, que acepté. Con qué objeto, no tengo para que decirlo; pero si su hermano es asesinado, ó desaparece la noche del casamiento, y nadie descubre el autor de la muerte ó del rapto, tú lo conocerás desde ya; será su propio hermano, que se llama William....."

A mi vez no pudo continuar leyendo.

y atencion á escuchar las opiniones encontradas de los lejisladores, convencidos todos de que, sean cuales sean sus ideas, tienen que respetar las sanciones Lejislativas, que tal es el deber sagrado de los pueblos que se educan en la vida de la libertad, del órden, de la democrácia, y del acatamiento á las instituciones.

Una palabra mas: Yo habia pedido al empezar la sesion, que compareciese el Ministerio á tomar parte en la discusion.

Con qué objeto?

El incidente que acaba de tener lugar entre dos Diputados, lo habrá hecho comprender á la Cámara.

Habia creido, señor, que era conveniente q' el Ministerio, interpelado, declarase francamente cual era la actitud que tomaria el Poder Ejecutivo si la Cámara votaba la ley.

En vez de eso, ha hecho lo que yo temia: se ha abroquelado en una especie de *non possumun*, como lo hacia el anciano morador del *Vaticano*, y nada ha contestado definitivamente.

Entretanto, yo no me esplico la actitud actual del Ministro, comparada con la que ya observó sobre el mismo asunto.

Interpelado en la otra Cámara, fué esplicito y declaró en ella, que el Gobernador, *no vetaria la ley.*

Despues de esto, han venido las contradicciones en la prensa, las dudas manifestadas por esta, acerca de la verdadera actitud del Ministro, dudas que se vienen á reproducir aqui mismo, como se acaba de ver.

Un Diputado afirma que el Gobernador le dijo, que vetaria la ley.

Otro sostiene que le ha dicho lo contrario.

El Sr. Varela Don Luis, esa es la verdad.

El Sr. Varela, D. Hector, entetanto, que es lo que se debe creér? Cual es la opinion del Gobernador? veta ó no veta.

En medio de la contradicion que existe, parece que su opinion es una especie de mito invisible puesto que nadie puede saber, á punto fijo, lo que piensa S. E. sobre el particular.

Entonces, como es, ó mejor dicho, porque es, que el señor Ministro, tratándose de una cuestion de esta importancia, no ha procedido con mas franqueza y lealtad diciéndonos categóricamente, cual es el pensamiento del Poder Ejecutivo, á saber, si insiste en hacer lo que declaró ante el Senado, ó si, por el contrario, ha cambiado de modo de pensar?

El señor Ministro preguntaba hace poco, qué tenia que ver lo que pensase el Poder Ejecutivo, con la resolucion que la Cámara adopte?

Yo digo que mucho, señor Presidente, por que dada la agitacion que existe, la impaciencia que reina, la incertidumbre que conmueve á la opinion con esa duda, una declaracion franca y categórica del Poder Ejecutivo, podria tener una influencia decisiva tambien sobre tan debatido asunto. *(Bien).*

Y esto es lójico, señor presidente. Conociéndose desde ya, la opinion del Gobernador en la cuestion—que ha tomado un carácter eminentemente politico—se calmarian las dudas y las alarmas, dándole una solucion definitiva, mientras que, con el voto de la Cámara—ignorándose lo que hará el Gobierno—nada habrá concluido: ni las agitaciones de la opinion, ni la incertidumbre en los espiritus, ni las vacilaciones en las filas del pueblo, cosas todas que yo habria querido evitar por medio de la actitud franca del Ministerio, actitud que yo le pedia en nombre de la fraternidad que existe entre el Poder Ejecutivo y la Cámara, en estas grandes labores que tienen por objeto el bien de la Patria, su gloria y su engrandecimiento.

Me he estendido ya mas de lo que habia pensado, dado el cambio que he dado á mi discurso, y lo avanzado de la hora en que he tomado la palabra.

Voy, pues, á concluir, reasumiendo los fundamentos de mi voto: creo hoy como antes, q' la ley es mala é inaplicable; pero desde que el pueblo la pide, desde que manifiesta por medio de la prensa y de las reuniones populares, que lo desea, yo, consecuente con lo que he pedido siempre sobre el respecto que se debe siempre á las manifestaciones tranquilas de la opinion publica, tanto mas cuanto que me llama la atencion un hecho, sobre el que llamo tambien la atencion de la Cámara.

Este pais tiene una inclinacion marcada por las manifestaciones populares: le place ir á ellas, en nombre de la libertad que goza, á espresar sus ideas. Siendo asi, como es que si existe un partido ó una fraccion de pueblo que esté por la suspension de las elecciones, no lo ha hecho saber por medio de manifestaciones del mismo carácter de los que piden la aplicacion de la Ley?

No señor! No ha tenido lugar una sola manifestacion en este sentido, hecho que no carece de importancia al tomar en cuenta el peso de la opinion pública de que tanto me he permitido hablar.

Concluyo.

Yo se bien—valiéndome de la frase del Diputado Moreno—que no ha de venir Blucher en mi apoyo, y que me espera tambien mi *Waterloo*, pero confio tambien, señores Diputados, en que al retirarme derrotado del campo de batalla, no tenga que lamentar que un nuevo peñasco de *Santa Elena*, la Constitucion pueda servir de almohada á los que han intentado violarla. *(Aplausos).*

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Cada vez que el famoso Cubas anuncia que hará, en la *Alegria*; la parodia de Herman, un público numeroso acude á presenciar la sabrosa *farsa.*

Esta noche es una de las novedades que habrá en el beneficio que alli se dá.

Esto solo, ciertos estamos, llevará alli una buena concurrencia, á parte del acto de justicia que hay en favorecer al beneficiado, jóven tan apreciable como modesto.

—

La digna sociedad *Filodramática Italiana* está mañana de gran fiesta en el *Teatro Goldoni*, de la Plaza Lorea.

Con tal motivo, su Presidente ha dirijido una carta al Redactor de *El Porteño*, al que llama, "el defensor de todo lo que sea noble, "justo y humanitario, el mas ardiente defen-"sor y propagador de la fraternidad entre ar-"gentinos é italianos".

Cierto es: Varela siente orgullo en esa gran propaganda.

La funcion de mañana tiene un fin noble: es á beneficio de la viuda Monti.

Toman parte en ella multitud de aficionados distinguidos formando el conjunto del programa, una *noche atrayente.*

Vamos, pues, á pasar un buen rato al *teatro Goldoni*, esta noche.

—

Desde hoy quedarán satisfechos todos: los que pedian *La Hermana de Caridad*, y los que leen con gusto *Los Misterios de Buenos Aires*

Vamos á publicar, un dia uno, otro dia otro, en folletin.

Está bien?

—

Un artista modesto, el jóven Labrada, ha dedicado su beneficio, que dá esta noche en la *Alegria*, al popular escritor, Héctor F. Varela.

Cuanto nos alegraria ver el teatro lleno!

La funcion que dá, es escojida.

Se habla, á mas, de alguna *novedad*, que aparecerá como una sorpresa.

A la *Alegria*, pues, esta noche.

—

Anteanoche, la mujer Tomasa Rodriguez hirió de una feroz cuchillada en la cara á su *querido* Pedro Rojas. El suceso tuvo lugar en la casa calle Chile numero 30.

Está fué presa y él remitido al hospital.

—

Desde hace algun tiempo, los cónsules rentados, sostenian que á ellos les correspondia un rango mas elevado que á los *ad-honorem*, y estos que el rango debia guardar relacion segun la antiguedad.

El Gobierno Nacional resolvió ayer reconocerlos en un rango igual.

Por el mismo acuerdo, reconoce al Sr. Don Adolfo E. Carranza, Cónsul de Bolivia, como decano del cuerpo diplomático en la República Argentina.

—

Dias pasados nos ocupamos en esta misma seccion de dar cuenta que el apreciable cuanto distinguido é inteligente Dr. Don Juan Petit de Murat habia recibido varias invitaciones de las escuelas de Hamnemam, instaladas en el Viejo Mundo, pidiéndole su concurso personal para que las representase en el Congreso Homeopático que tendrá lugar en Paris.

Hoy podemos agregar, que el infatigable soldado de la ciencia homeopática, doctor Petit de Murat, acaba de ser honrado con una atenta cuanto estensa nota que la Comisaria Organizadora del Congreso Homeopático en Paris, le ha dirijido, pidiéndole el concurso de su inteligencia para iluminar las notables conferencias que se celebrarán en aquel torneo de la ciencia que tan notables servicios ha prestado y presta á la humanidad.

Este documento habla bien alto respecto al talento del Dr. Don Juan Petit de Murat, quien sea dicho de paso, es el verdadero tipo *gentleman:* generoso, caballero, digno recto y honorable.

—

El dia 6 á las dos de la tarde y á cinco leguas de Chivilcoy, fué tomado por una Comision del acreditado comisario don Pedro E. Casas el malhechor Cárlos ó Gabino Pedraza desertor del Batallon G. P. y del 6.° de infanteria de Linea.

Despues de haber disparado como dos leguas fué alcanzado por la Comision, habiéndose visto esta, en la necesidad de herirlo por la tenaz resistencia que hizo.

Pedraza llevaba una papeleta falsa con el nombre de Gregorio Belen.

El Gobierno tiene conocimiento de este hecho.

Es indudable que de los comisarios de campaña, D. Pedro E. Casas es el que, en la Seccion de Chivilcoy, llena mas cumplidamente su cometido á satisfaccion de la campaña y del Gobierno que es el primero en reconocerlo.

Con funcionarios, como D. Pedro E. Casas, la campaña está garantida, y la seguridad pública es un hecho.

—

Las personas que gusten remitir objetos para el gran Bazar de Caridad q' tendrá lugar en la Ciudad de Mercedes los dias 23, 24, 25 y 26 (fiesta de la Patrona,) pueden hacerlo por intermedio de la distinguida señora Mercedes Ballero de Mones Ruiz calle de Maypú 180.

Queda todavia esta semana para los envios.

—

No deben, los aficionados, olvidar de que el *Hipódromo* de Mercedes, se inaugura los dias 23 y 24 del corriente y que para asuntos de carreras deben entenderse con don Eduardo Casey calle Cangallo 101.

Aquel o va á estar de rechupete.

—

En la misma Ciudad de Mercedes tiene lugar el mismo dia 14 de Setiembre el gran *certamen Literario* de cuya comision es Presidente Don Demetrio Castagnola y secretario Don Pedro Mautalen.

En los dias de las fiestas de la Patrona nuestra Señora de las Mercedes, habrá un Bazar de Caridad, fuera de mil otras demostraciones públicas.

—

El Gefe de Policia, confecciona actualmente el presupuesto de su Reparticion para el año próximo.

Será, indudablemente, un buen trabajo, bien calculado y que responderá al plan económico que hoy preocupa á la Administracion.

¡Que á este presupuesto no le suceda lo que al actual, son nuestros votos!!

Estamos en Setiembre y aun la Lejislatura no ha votado el correspondiente al 78.

—

El suelto que apareció ayer en esta seccion, respecto al Diputado al Congreso señor Cortés Funes, no es de la Redaccion.

Se ha publicado sin conocimiento de ella.

—

Nos remiten las siguientes lineas.

La belleza de Lola *Belgranense*, solo puedo compararse á un hermoso ramo, matizado de múltiples y fragantes flores, que aspirando su perfume embriaga y estancia; pero: oh! esa beldad *pertenece esclusivamente al "Porteño."*

P. R.

—

Hoy once de Setiembre, es un dia de gloriosos recuerdos para la Provincia de Buenos Aires.

La revolucion de Setiembre, fué la base de los acontecimientos politicos que se produjeron posteriormente en nuestro pais y que dieron por resultado el órden constitucional y la reorganizacion de la República.

Al Redactor de *El Porteño* le cupo la gloria de tener parte activa en aquel importante movimiento.

Saludamos complacidos á los héroes del *Once de Setiembre* que en aquel dia salvaron la patria argentina.

—

Dentro de breves dias, tomará parte de la redaccion de las noticias del *Porteño*, el hombre mas inteligente, chistoso y pájaro para buscarlas que haya tenido jamás diario alguno del Rio de la Plata.

Pronto pues se conocerá su nuevo estilo y nuestros lectores se convencerán que no hay sacrificio que no se haga, por adquirir los mejores elementos.

—

El Capitan del Puerto, Dr. Lafuente, se embarca en breve, para su establecimiento en el Chaco.

El Gobierno le ha concedido licencia.

Va á implantar el ferro-carril de su invencion llamado *Palma-via*, en todo su terreno, para poder abrir en el mercado, buen precio á sus ricas maderas.

—

En los salones de Fusoni y Maverof, antiguo Club de los Negros, se ha instalado el gran Bazar de la Sociedad de Beneficencia á cargo de las *Damas Irlandesas.*

Aquello se ha convertido en un Eden, siendo hoy el centro de reunion de la sociedad elegante de la perla del Plata.

A mas de la gran cantidad de preciosos objetos de arte, se encuentran tambien en exhibicion los célebres cuadros del eminente artista oriental Sr. Blanes, que tanto entusiasmo ha n causado en nuestro público inteligente.

Cada noche hay conciertos de música y canto en los que toman parte las señoritas y caballeros mas distinguidos de nuestra sociedad.

Es un deber de caridad prestar toda la proteccion posible al Bazar de Beneficencia de las *Damas Irlandesas.*

—

Al Ministro de la Guerra de Montevideo, coronel D. Eduardo Vazquez, le ha cabido la suerte de pescar 20,000 pesos fuertes, como premio mayor de la loteria que alli se jugó.

Al felicitarlo á él, felicitamos al mismo tiempo á la gente pobre, por cuanto con veinte mil patacones, puede el coronel Vazquez, ejercitar sus sentimientos caritativos, que son su verdadera preocupacion.

Asi debe ser la fortuna: hacer bien á sus favorecidos.

—

El Sub-Secretario de Marina, Dr. Alvarez, acompañado de varios jefes de la Escuadra Nacional, fué ayer á inspeccionar todos los buques propuestos en venta al Gobierno para la navegacion á las Costas Patagónicas.

—

A pedido del Club francés *L'Union*, el Ministerio del Interior ha concedido á esa sociedad un número de pasages mensualmente, de los que tiene el Gobierno por el privilegio en los paquetes de Ultramar, para que puedan volver á su pátria los franceses que por su mal estado de salud, falta de trabajo ó avanzada edad, no cuenten con recursos para ello.

—

Para el Domingo 15 del corriente, se anuncia en el teatro de la Victoria, el beneficio del jóven artista Ramon Berenguer.

El programa que ha elejido, no puede ser mas variado: se pondrá en escena la chistosa comedia *Una heroina....en Capellanes*, en la que tanto se distingue la señora Carbajo; y la linda tonadilla cantada por los niños Maria y Juanito Berenguer, titulada: *El Sacristan y la Viuda.*

Teminará el espectáculo con el divertido juguete cómico en un acto: *Carambola y Palos.*

Como se vé, el programa no puede ser mas variado, y es de esperarse que las lindas *caseras* no faltarán esa noche á la Victoria.

APUNTES DE LA BOLSA

El pensamiento sobre establecer en esta plaza una Sociedad que garanta los documentos firmados contra las quiebras y suspensiones de pagos de los deudores, ha encontrado en el comercio el éco que era consiguiente encuentra una idea de esta naturaleza, que emanando de una base altamente moral, tenia que ser acojida por todo hombre honesto.

Asi ha sucedido, y las personas á quienes han recurrido los autores de la idea para solicitar su apoyo, la han acojido con gusto y hasta algunas de ellas con entusiasmo.

Como saben nuestros lectores, este pensamiento fué sometido para su estudio á la Bolsa de Comercio, y al Centro Comercial. Ambas corporaciones han contestado adhiriéndose á la idea, la qu encuentran provechosa y útil.

Una que otra quiebra que se sucede de cuando en cuando, es la voz de alerta que viene á recordar á los que no piensan en el porvenir, que el comercio está continuamente espuesto á pérdidas, que pueden evitarse por medio de la prevision y de la prudencia.

He aqui porque la idea de formar una sociedad contra suspensiones de pagos, es no solo conveniente y útil sinó tambien muy oportuna, para, que teniéndola en cuenta pueda borrar las heridas abiertas en la larga crisis que hemos pasado, y á quitar los riesgos de pérdidas futuras, normalizando las transacciones de crédito, dándoles una base sólida y estable, y propendiendo á la mayor actividad comercial por medio del movimiento de valores que pueden tener fácil curso con la garantia de una Sociedad de esta naturaleza, pero que de por si, son generalmente valores inamovibles hasta el vencimiento.

Entretanto he aqui las notas á que nos hemos referido antes, sobre las cuales llamamos la atencion del comercio.

Buenos Aires Agosto 16 de 1878.

Señores Raimundo Ortiz de Zarate y Ca

Onesta en conocimiento de esta Cámara sindical la carta de vds fecha 21 de Junio último y el proyecto acompañado sobre la formacion en esta plaza de una Sociedad Anónima de garantias y suspension de pagos, tengo encargo de contestar á vds, que en su opinion el pensamiento de vds es bueno; y que, de su realizacion en condiciones equitativas, este comercio debe esperar los resultados benéficos que este género de empresas produce en general.

Deseando á vds un éxito feliz, los saluda atentamente,

Ricardo O Shee
Presidente,
Juan M. Pedriel.
Secretario,

Buenos Aires, Setiembre 2 de 1878.

Sres. Raymundo Ortiz de Zárate y Ca.
Presentes.

Muy señores mios:

La Cámara de Comercio recibió su grata fecha 21 de Junio ppdo., remitiéndole un proyecto de Sociedad contra quiebras y suspensiones de pago, y me encargó decirles en contestacion que si el pensamiento de vds. logra encontrar en plaza el apoyo que merece, esta Cámara de Comercio no le negará el suyo, persuadida como está de que su realizacion práctica no dejaria de prestar al comercio las garantias de que adolece actualmente.

Saluda á vd. con toda consideracion.

Jaime Cibils Buxareo.
Presidente.
Aurelio Cerro.
Secretario,

—El precio del oro ha continuado declinando aun, si bien con menor animacion en las operaciones.

Las tendencias del mercado son manifiestamente de baja máxima como lo hemos dicho anteriormente, si los cambios permanecen firmes de 49 3\|4 á 50 peniques.

Ayer se realizaron:

Al contado	pf.	88,485 á 30,55	30,60
Para 71		41,000 á 30,60	30,60
" 30		237,000 á 30,45	30,55
Octubre 31		75,000 á 30,40	30,40
Total		441,485	

—Las Cédulas Hipotecarias han repuntado algo en sus valores y segun las operaciones el mercado se demuestra mas firme.

Se negociaron:

Al contado	A— 1,900 fts	á 86	
"	"— 1,000 "	á 85 1|2	
"	"— 1,000 "	á 85 3|4	
"	"— 2,000 "	á 85 5|8	
"	"—19,700 "	á 85	
Para el 11	"— 7,100 "	á 85 1|4	
" 30	"— 3,000 "	á 85	
" "	"— 5,000 "	á 85 1|8	
Octubre 31	"—10,000 "	á 82 1|2	
" "	"— 5,000 "	á 85	
Total	85,000		

—Acciones del Banco Nacional, tambien tuvieron una pequeña reaccion en los precios.

Se cotizaron:

Al contado—	79 acciones	á 60 1|2
"	— 10 "	á 60 3|4
"	— 28 "	á 61
Para el 30	—100 "	á 61 3|4
" "	—425 "	á 62
Total	635	

—Nada se hizo en titulos de renta nacional.

Sin embargo, la plaza se conserva en buena posicion, cotizándose á los tipos últimos.

—Papel Nacional 30 nominal.
Soles 85 3\|4 centavos.
Chirolas 80 id
Bolivianos 22 1\|4 ps. mje.
Cambio Londres 49 3\|4 á 50.
Id Paris 5 26 á 5 28.
Descuento en plaza de 4 1\|2 á 5 p.poo.
Letras de Tesoreria á 10 p. poo.

—Los negocios en los mercados de frutos son escasos por falta de existencia.

Las pocas ventas de lanas y lanares que se hacen, se realizan á precios firmes.

Cueros vacunos con algun interés, vendiéndose segun clase secos de 176 á 180 de matadero y de 170 á 175 de campo.

—Precios de hacienda en los corrales.
Precio de hacienda en los Corrales:
Carne y sebo 200, 250, 300, 350, 400 y 430.
Cueros de novillo 150, 170, 180 y 190.
Id de vaca 100, 105, 110 y 115.
Terneros 80, 100, 150, 200 y 220.
Capones 67, en Barracas.

Despachos Telegráficos.

Montevideo, Setiembre 10—3 1\|2 p. m.

Vro, 254. Callao, "Patagonia". Liverpool, "Enclid". Paranaguá, "Activo", con 1,600 bultos yerba marca Siak, se realizaron, las barricas á 23, y los tercios á 22 1\|2, despachado.

Una partida cueros lanares, á 148 y 86; 15 acciones del Banco Comercial, á 82. Sale el "Jaurú"

ULTIMA HORA

Esta noche hay una linda funcion en la Alegria.

Dicen que Cubas prepara una sorpresa al público.

Como hecho importante lo consignamos en esta seccion.

—Hoy debe llegar el señor Baibiene, procedente de Chile. Llegó ayer á Montevideo en el *Patagonia.*

Bien venido!

—El Juez de Paz del Azul, comunicó ayer por telégrafo al gobernador, que habian salido ya para Dolores el coronel Ocampo, y Gomila mejores de sus heridas.

—Los *Clubs Parroquiales* Autonomistas van á reunirse.

Hacen bien. Asi es como se trabaja.

—Hoy sigue la discusion sobre el impuesto al tabaco.

Ya se sabe que la mayoria está hecha.

Algunos Diputados faltaron á la última sesion. Creemos que han hecho mal, pues van á dar lugar á que se suponga algo poco licito, por su falta despues de....

No falten, pues, y vayan á la hora.

—El Gobierno Nacional ha espedido la siguiente resolucion:

Departamento de Marina.

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1878.

Ordénese á la Comandancia General de Marina que disponga la traslacion á Martin Garcia de los artilleros pertenecientes á la guarnicion de la isla, que se encuentran en los buques de guerra, asi como la supresion de todas las plazas de grumetes creadas por disposiciones especiales y que exceden del número autorizado por el presupuesto, debiendo diferirse el cumplimiento de la presente resolucion en lo concerniente al cañonero *República* para cuando este buque se halle de vuelta de la Comision que actualmente desempeña en el Paraguay. Comuniquese á la Contaduria, á la Comisaria de Guerra y Marina y publiquese.

AVELLANEDA.
JULIO A. ROCA.

—Referente á las obras de defensa de Santiago, el Gobierno Nacional dictó ayer el siguiente,

ACUERDO:

Teniendo en consideracion la urgencia del caso, reconocida por la ley de Agosto del corriente año, que ha votado los fondos necesarios para las obras de defensa del rio Dulce:

El Presidente de la República en acuerdo General de Ministros, resuelve:

Autorizar al Consejo de Obras Públicas, para que por medio del Ingeniero que tiene comisionado en Santiago del Estero, proceda á ejecutar con contratos privados, las obras que reclame el rio, una vez que sean aprobados por el consejo de los estudios y presupuestos que dicho Ingeniero le presente.

Ordénese al ministerio de Hacienda que ponga á disposicion del Departamento de Ingenieros, la suma de 500,000 ps. fts. que la ley ha votado, á medida que le sean requerida para el progreso de las obras.

N. AVELLANEDA.
V. DE LA PLAZA—JULIO A. ROCA
B. LASTRA—M. A. MONTES DE OCA—S. M. LASPIUR.

SOLICITADAS

Señor Redactor del popular PORTEÑO.

Le quedará sumamente agradecido, si se sirviera tener la amabilidad de publicar en la seccion á su cargo, los renglones adjuntos.—B. S. M. S. S. S

Dr. Domingo Lafuente.

AL PÚBLICO

Todo lo que yo digo en pró del especifico que he preparado, no será mas que un pálido reflejo, comparado con la opinion de la *ciencia*, de la *prensa* y del *pueblo*, cuyo fallo ya está pronunciado.

El especifico que desde hoy pongo á disposicion del respetable público, á mas de la grande y merecida fama con que viene precedido, el es, el fruto de siete años de continuos estudios y desvelos.

Al ofrecérselo en venta al infimo precio que de hoy en adelante, se espenderá en todas las boticas y peluquerias de la capital y provincias, no espero mas recompensa de mis largos estudios, trabajos y sacrificios, que es el reconocimiento general de cuantos lo usen.

Dr. Lafuente.

Véase el aviso que vá en la seccion *Para Todos.* 310 s3 17

—

Décima.

DEDICADA Á LA SOCIEDAD ITALIANA
ESTELLA D' ITALIA.

Sociedad de jovenes laboriosos
Dirijida con tanto amor
A sus pies una corona de rosas
A sus pies quiero hacerle este honor.

—

Cuando saque al sol su estrella
Cuando saque á su estrella brillante
Solo al mirarla y verla tan bella
Es recuerdos de muchos amantes.

—

Esa estrella de Italia adorada
Que mira con tanto amor
Y al fin ha llegado la hora
Que se puede atribuirle el honor.

—

Felicito al cumplir mi promesa
A toda la sociedad y socio portador
Ya yo deseo una grande recompensa
De los socios primeros fundador.
Adios bella sociedad echa por Setiembre de 1878

C. P. M.
460 S. 11 1 p.

—

Bálsamo samaritano

Este remedio sana en breves dias, segun sea el estado de la herida ó llagas las enfermedades siguientes:

Granos malos, bubones bubones, quemaduras, llagas la mas crónicas, herida de bala, de clavo, de cuchillo, panadizos, el mas terrible pasmo, enfermedad de los pechos á las mujeres y otras muchas enfermedades esteriores del cuerpo.

Puntos de venta—Chivilcoy, pintureria y ferria de Carcona Hnos; Villa de Mercedes, almacen de don Manuel Sessio; Barracas al Sud, calle Mitre 49 y 51 depósito Principal en Buenos Aires Libertad 149.

272 s1 ° 16

Los Misterios de Buenos Aires

Las personas que deseen la coleccion de ésta novela, ocurran á la calle Piedad 133.

Se cobra solamente *un peso* por cada número.

PARA TODOS

CONSULTORIO MEDICO
CÁRLOS L. VILLAR

Dá consultas de 12 á de la tarde, en la calle Florida núm. 98.

Gratis para los pobres. 472 s11 d10.

PEDRO LARROSA

Falleció el doce de Setiembre de 1876.

Rita Peñaflor de Larrosa

Fallecio el 11 de Abril de 1871.

Pedro Q. Larrosa y Elvira L. de Larrosa hijos, Lola, Pedro, Cornelio, Elvira Larrosa y demás nietos y demas deudos de aquellos finados, ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno de sus almas en la misa rezada que se celebrará el Juéves 12 del corriente á las 10 de la mañana en el templo de la Merced, favor que sabrán agradecer siempre.

Nota—Unica invitacion. 461 s11 12

DINERO, DINERO

Se dá cualquier cantidad sobre hipoteca, los interesados pueden ocurrir Victoria núm. 62.

461 s11 11

BUEYES GORDOS

A los dueños de Hoteles principalmente y demas consumidores, prevenimos que ocurran á comprar *Carne gorda de bueyes* invernados en alfalfa, en el mercado viejo, en el puesto de Bernardino Urza y en el del Plata, Parcual Naves.

Una libra de esta clase de carne es sabido que alimenta mas que 3 lb. de los invernados de Campo que generalmente se consume aqui.

Se distingue por la blancura de la carne y de la gordura, mientras la de campo es amarilla.

346 s5

Se ha perdido

Un Cheque numero 28, por valor de ps. fts. 1900 oro firmado por los Sres. Bianchi Costa y C.ª contra el Banco de Italia. Se previene que se han tomado las disposiciones para que no se pague, se ruega al que lo encuentre lo entregue á sus dueños, Piedad 43 altos, que se le dará una gratificacion.

429 S 9 11.

SÉMOLA de ARROZ
DE
J. FREYRE
Y COMPAÑÍA

Obtiénense con este producto los potages, pudines y postres mas delicados, siendo al mismo tiempo el mas sano y nutritivo de los alimentos.

PÍDASE

en todos los almacenes

LA SÉMOLA DE ARROZ

para sopas y para postres, pudines, etc., que está empaquetada separadamente.

Cada etiqueta lleva la manera de prepararla.

DEPÓSITO POR MAYOR

475—CANGALLO—475

Buenos Aires.

Para garantia, se espende en PAQUETES solamente.

Marca de fábrica rejistrada: SÉMOLA DE ARROZ.

309 a8 s10—d.p.m.

TERRIBLE NOTICIA

No hay mas Conciliacion! Ha sido palabra fantástica: el meeting del Domingo 8, año de Nuestro Señor 1878, lo pronosticó, que si no hay mas confianza en el andamiento de las cosas, la gran sastreria Lorea, seguirá haciendo competencia á todas las sastrerias de Buenos Aires.

433 s10 13.

GRAN MEETING

¡ALERTA!!!

Todos los habitantes de la República Argentina deberán nuevamente, formalmente y pacificamente protestar contra la anulacion de las elecciones municipales, que solamente de este modo, se podrá conseguir que la sastreria Lorea, siga vendiendo mas barato que en ninguna otra parte, sea por mayor ó menor. Calle Rivadavia 611, frente á la plaza Lorea.

432 s10 13.

JOSÉ C. SOTO

PROCURADOR JUDICIAL

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 15

EN MERCEDES

JOSÉ C. SOTO Y COMPAÑÍA

MARTILLERO

47—CALLE DE BOLIVAR—47

CAPITAL

379 ml nov. 11

MANUEL ARECHAVALA

BALANCEADOR PUBLICO

CONTADOR COMERCIAL

Talcahuano núm. 284

Entre Corrientes y Parque.

70 alt pm

COMITE DIRECTIVO

DEL

PARTIDO AUTONOMISTA

Se convoca á todos los miembros que componen este centro político á una reunion extraordinaria que tendrá lugar el Juéves 12 de Setiembre á las 7 de la noche, en el local de sus sesiones Esmeralda 41.

Se recomienda la puntual asistencia por tener que tratarse de gran importancia.

Buenos Aires, Setiembre 11 de 1878.

MARTIN DE GAINZA,
Presidente.

Cárlos Salas—Cárlos L. Mareneo—Miguel Nazar—Juan O. Lagos—Luis V. Varela—José M. Bustillos—Luis F. Fuentes—Juan del Prado—Secretarios.

SALIDA DE VAPORES

NAOEGACION DEL RIO PARANA

CARRERA ENTRE BUENOS AIRES, ROSARIO Y SANTA-FÉ

En combinacion con el Ferro-carril á Campana Zárate, San Pedro, Obligado las Hermanas, San Nicolás y Rosario; los dias Mártes, Juéves y Sábados, á las 2 de la tarde, de la estacion Central: el vapor paquete nacional PROVEEDOR. Para Diamante, Paraná y Santa-Fé, los dias Mártes y Sábados, á las 2 de la tarde, de la Estacion Central, el vapor paquete nacional LUJAN, desde el Rosario.—Los boletos de tren y equipajes, gratis. Se admite carga de removido y reembarque debiendo remitirse al Retiro el dia antes de la salida Por pasages, encomiendas, dinero á flete, órdenes de carga ó otros informes, ocurrir á sus agentes—

DAVID BRUCE.
Calle Cangallo 51 y 56.

—

AGENCIA DE VAPORES

DIODATI Y LOPEZ—CANGALLO 60

Carrera del Paraguay con el acreditado vapor paquete nacional CISNE, saldrá para la Asuncion y Corrientes con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya y Bella Vista, el Juéves 8 de Agosto; admite para todos los puertos, carga y pasageros, para los que tiene espléndidas comodidades. Carrera del Rosario con el vapor paquete nacional UNION, sale todos los domingos, admite carga por Balizas. Notas: La Agencia proporciona las lanchas gratis para la carga de los vapores y tiene un dependiente á bordo para su cuidado Corre tambien la Agencia con todos los trámites de embarco y desembarco, despacho de Aduana y carros. Se reciben encomiendas para las Provincias del Interior sin mas gastos que los pagaderos en Buenos Aires—Agencia: Cangallo 60.

64 f10 perm.

—

CARRERA

Carrera entre Asuncion y puertos de escalas servida espresamente por los vapores Guarany y Messenger.

El vapor Guarani

Saldrá para Asuncion y escalas, el Mártes 10 del corriente; conduciendo carga pasageros, encomiendas y dinero á flete. Las comodidades para pasageros son espléndidas, como ninguna de las que pueden ofrecer los demás vapores, siendo en todo equitativo y á precios módicos. Las atenciones de los capitanes, comisarios y demás oficiales, hacen recomendables á los pasajeros que viajan en estos cómodos vapores. Se proporcionan lanchas gratis en balizas, para la carga, que es recibida por un dependiente que cuida de ella y entrega al vapor. Por órdenes y demás informes ocurrir á sus agentes, que se encargan de toda operacion.

ANTONIO TARANDO Y CA.
25 de Mayo 83.

Nota—Los fletes y pasajes se cobran en moneda corriente á razon de veinte y cinco pesos por patacon.

630 m7 perm.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de la Victoria.

Funcion extraordinaria para el Domingo 15 de Setiembre á beneficion del jóven artista Ramon Berenguer, con el concurso de la aplaudida 1.ª actriz Rita Carbajo de Berenguer, distinguidos aficionados de esta Capital y los notables niños Berenguer.—Subirá á la escena la chistosa comedia en que tanto se distingue la señora Carbajo, *Una heroina ..de Capellanes ó la Loca fingida* La linda tonadilla cantada por los niños Maria Juanito Berenguer: *El Sacristan y la Viuda.* La chistosisima pieza ejecutada por los niños Berenguer y en la que tanto se distingue Pedrito: *Carambola y palos.* A las 8.

Teatro de la Alegria

Miércoles 11 de Setiembre de 1878, último beneficio del Regisseur Manuel Labrada, ex-estudiante del Colegio de San Cárlos de Madrid, y el que tiene el honor de dedicarlo al distinguido caballero don Héctor F. Varela, Diputado de las Cámaras Provinciales.—El drama: *Lo que no pudi decirse*—En dos intermedios, la señora Macias cantará la romanza *Diamantes de la Corora* y la de *Las Hijas de Eva* ambas acompañadas al piano por el señor Cascales—La peti-pieza *La doble Vista ó la Parodia de Hernan.*

Theatre des Varietes

Direction Cochelin—Spectacle tous les soir á 8 1/2 —Mercredi 11 Septembre 1878 por la premier fois á Buenos Aires, *Marceau ou les enfants de la république*—Entrée générale 15 ps.

Circo Nacional

Calle de Buen Orden esquina á Méjico—Gran combination equestrain company; directores, Guillermo Carlo y Albano Pereyra—Hoy Miércoles 11: Leotardo en sus asombrosos ejercicios ecuestres y gimnásticos—La célebre familia Rukstull, en sus sin iguales ejercicios hípicos—Caballos en libertad—Franklin y Gulig, en sus grandes actos ecuestres—en breve "Cendrillon".

Teatro del Recreo

Libertad entre Cuyo y Cangallo—Grandioso y nuevo espectáculo, para el Juéves 12. Se pondrá en escena, arreglado espresamente para la compañia pali-artistida que funciona en este teatro con *Mosquito*; *Santa Genoveva*, concluyendo la funcion con un gracioso sainete. 469 s11 12.

La maravilla del Siglo.

Exhibicion de la mujer microscopica. Preséntase por primera vez al respetable público de esta capital, el admirable y estraordinario fenómeno humano, que tanto ha llamado la atencion y causado sorpresa, tanto en el público como en los fisiológicos y naturalistas de todos paises donde ha sido exhibida. Se llama Marcelina, es argentina, tiene 12 años de edad, mide 3 palmos de altura y pesa 12 libras. Habla, cose, baila adora lasflores y los adornos, reza las oraciones, es agraciada con todos y espiritual como cualquier persona, juguetona y pundonorosa. Para que se pueda apreciar es preciso verla y contemplarla. Parece que la naturaleza se haya esmerado en formarla. La indescriptible Marcelina, aventajada de Tompouce, se exhibe en la calle de Tacuari núm. 53, entre Victoria y Rivadavia. La exposicion tendrá lugar desde el sábado 7 de Setiembre hasta el 15 del corriente empezando desde las 6 de la tarde hasta las 10 de la noche. Entrada general 15 pesos, id para niños, 5 id. 317 s5 14

Modelo del Puerto

Situado en los salones altos del teatro de Variedades. A instancias de muchas familias, queda abierta de nuevo la Exposicion de este modelo, desde las 7 hasta las 9 y 1/2 de la noche.

Salon de las maravillas de la naturaleza

Exhibicion de veinte y mas fenómenos sorprendentes cuadrupedos volantiles y anfibios que están espuestos en la calle Cangallo 59 entre San Martin y Reconquista que son los que tanto han llamando la atencion en todas partes donde se han exhibido. Entrada para caballeros 10 ps., id para señoras y niños, 3 id, desde las 12 del dia, hasta las 10 de la noche. Se recomienda la atencion del público fisiológos y naturalistas.

348 s5 14

AVISOS NUEVOS

Por disposicion del señor Juez, doctor don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento dd Da. Rosa y Flora Rivero; ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término indicado comparezcan ante su Señoria y Secretaria de D. Ramon E. Wright, á la que se halla adscripto el que suscribe; á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento á lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1878.

438 s10 o8

Se vende una casa, situada en la calle de Piedad 1427, tiene grandes comodidades y 500 árboles frutales. Para tratar, calle Cuyo núm. 1203. 454 11 13.

Administrador Una persona estrangera, residente en el pais hace 12 años, casado, y con conocimientos generales del comercio, se ofrece para *Administrador* de estancia en esta Provincia. Se prefiere que sea al Sud ú Oeste de Buenos Aires. Dará todas las garantias que se exijan de su honradez. Quien lo necesite podra dirijirse á esta Imprenta, bajo sobre, á A. B. que personalmente dará todos los demás informes que se pidan. s11 14.

Club Argentino En cumplimiento del art. 13 del reglamento, se cita á los señores sócios del Club Argentino, á una asamblea general para el dia 18 del corriente, á las 8 de la noche, con el objeto de elejir los miembros que deben integrar la Comision Directiva. 458 s11 18.

El Dr. F. Canessa ha trasladado su estudio de medico, á la calle Paraguay núm. 199 Horas de consulta de las 2 de la tarde 433 s11 25.

A las damas de buen gusto. Les participamos que acabamos de recibir el mas espléndido surtido que ha llegado á esta plaza, de sombreros para la entrante estacion. Mil doscientos sembreros de paja de arroz y de crin, de cien formas distintas; dorados, plateados, blancos, negros, tilo y maiz, á 25 ps. uno, son de los de 150 ps. Bazar del Pueblo, Esmeralda núm, 162 164.

467 s11 13.

Abanicos Espléndido surtido de abanicos de nácar, marfil y de imitacion marfil con paises pintados á mano, guantes de brazo, de punto de seda, blancos, negros y de colores á precios sumamente baratos, pulseras doradas y plateadas, festones en clarin y en percal. Bazar del Pueblo, Esmeralda 162 y 161.

466 s11 13.

Bazar del Pueblo Esmeralda núm. 162 y 161. En este conocido estaldecimiento, se acaba de recibir un importante surtido de articulos de la India y el Japon, esteras para piso, blancas y de colores, cortinas para puertas y ventanas, canastos para ropa, cochecitos y sillones de esterilla, escritorios y cofres, cajas para guantes, y un surtido completo en metales americanos.

465 s11 13.

Un jóven de treinta años agronomo practico que fué director de dos grandes agencias agricolas en Italia y que tiene muy buenas recomendaciones y que conoce la viticultura, fabricacion de vino, sericultura y otros ramos, analiza el terreno. Desea emplearse en el establecimiento ó chacra de alguna familia que tenga posesiones. El tiene tambien semilla de mosa. Para tratar, Restaurant de Génova, calle 25 de Mayo núm. 221, cuarto núm. 13.

456 s11 42

Ama de leche Se ofrece una fresca y con buenas recomendaciones. Dirijirse á esta imprenta, bajo las iniciales N. N. 453 s11 13

Skating-Argentino calle Esmeralda entre Cuyo y Cangallo. Se previene á los aficionados á los patines, que el 15 de Setiembre se cierran los abonos. Puntos de suscricion: La Minerva, Florida 76; Confiteria del Gas, Suipacha y Rivadavia; Libreria Inglesa, Florida 137; Libreria Inglesa, San Martin 48; Libreria, Rivadavia 73; Libreria Alemana, Cangallo 93; Libreria Inglesa, Piedad 241; Cigarreria del Plata, Rivadavia y Florida, Confiteria del Aguila, Bazar Colon.

459 s11 11

Se venden todos los trajes de M. Rosier por tener que ausentarse del pais, hay como treinta trajes todos en buen estado; se venden á un precio muy moderado en un solo lote ó uno por uno para verlos y tratar todos los dias de las 10 adelante calle Garantias núm. 228. 457 s11 18

Mucama se precisa una con buenas recomendaciones, calle Perú 317

451 s10 12.

Se ofrece un matrimonio para ir al campo, ocurrir á la calle Estados Unidos núm. 70 s10 13.

Cocinera italiana y muchacha niñera, se precisan, con buenas recomendaciones de su conducta. Moreno 588.

417 s10 12.

Se vende Irrevocáblemente por no poderla atender su dueño, la casa de compra-ventas, "Al Templo de Paris", calle Corrientes 218; está bien situada. Para tratar en la misma. 411 s10 12.

Se alquila la casa calle Parque 640, tiene 6 piezas, gas, aljibe, dos pátios, y una gran huerta. Para tratar y verla, ocurrir á la misma casa de 11 á 4 de la tarde.

Dos piezas amuebladas se alquilan, y con comodidad de la comida en familia, en la calle Cuyo 450, entre Cerrito y Libertad. 342 s10 13.

Gratificacion Un gato capon, blanco, se ha estraviado de la casa calle de Paraguay 268, entre Suipacha y Esmeralda. La familia estimaria la devolucion y promete á la persona que lo haya encontrado y lo entregue, una buena gratificacion.

436 s10 12

Magnifico landó Tenemos para vender en nuestra casa, Cayo 148; un riquisimo carruaje, Landó, que venderemos á un precio muy bajo. Las personas que se interesen, pueden pasar á inspeccionarlo á cualquier hora del dia.—Pascual Costa y Compañia, Cayo 148. 431 s10 19

Esquisitos vinos de Oporto y Jerez. Los aficionados pueden pasar por nuestra casa, Cuyo 148. Venderemos á precios bajos, la mejor calidad de estos vinos que se conoce en el pais. Cuyo 148.

440 s10 19

Para limpiar bronce. Agua para limpiar bronce y otros metales, dándole á estos un brillo estraordinario; se vende en frascos de á cinco pesos mjc. en la Drogueria de Eduardo Retienne, Artes 44.

420 s9 11.

Veneno para ratones. Veneno para matar ratones á 10 pesos. mjc. el tarrito. Drogueria Nacional, Artes 44.

420 s9 11.

Bálsamo milagroso ó sea bálsamo Malata del Dr. A. Guasch, de Barcelona. Remedio eficaz para curar las heridas mas rebeldes y profundas. Se vende á 8 ps. mjc. el frasquito, en la Drogueria Nacional, de E. Retienne, Artes 44.

420 s9 11

La Maravilla Fábricas de camisas en ricos géneros blancos, de colores, gustos esquisitos y hechuras de última novedad. Hay un variado surtido propio para la Campaña y provincias, á precios muy reducidos. Las camisas sobre medida son entregadas á las 48 horas de ser encargadas. Cangallo 325 entre Suipacha y Artes, se precisan costureras para trabajar en la misma casa. 416 s10 15

Se vende una yunta de perros bravos, calle Chile núm. 525.

445 s10 12.

Lauro-Cloral del Dr. Schwabe. (Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública. El Lauro-Cloral, podria llamarse "Bálsamo milagroso", por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores de la cara), dolor de muelas y dientes picados, dolores agudos de cualquier parte del cuerpo. Depósito por mayor y menor en la botica alemana, Corrientes 455, esquina Libertad y en las principales farmacias, se vende á 15 pesos el frasco. s9 11

Enfermedades De la garganta. Las Pastillas de Clorato de Potacio curan la irritacion de la garganta, la inflamacion de la laringe y glándulas salivares, como asi mismo las llagas ó úlceras de la misma y de la boca. Solo estas Pastillas bastan para curar cualquiera de estas enfermedades, sin auxilio de ningun otro medicamento. Por mayor y menor Drogueria Nacional, Artes núm. 44.

420 s9 11

Jabon especial para lavar puertas y piezas, que saca toda clase de manchas. Depósito en la Drogueria Nacional, Artes 44. 450 s9 11.

Barniz y lustre con el barniz blanco y negro que se vende en la Drogueria Nacional en frascos de 5 ps. mjc. se puede lustrar el mueble mas fino y delicado, para cuyo efecto no se necesita de un lustrador. Se vende únicamente calle Artes 44.

420 s9 11

Para médicos vendas de hilo y ferulas de todo tamaño, de la fábrica internacional Suiza; se venden en la Drogueria Nacional de Eduardo Retienne, Artes 44.

420 s9 11

Cera para injertos Se vende por mayor y menor, en la drogueria Nacional de Eduardo Retienne, Artes 44. 430 s9 11

Por ausentarse su dueño, se vende la Sombrereria de la calle Cuyo 409, cerca del mercado del Plata; con capital ó sin él; alquiler barato; paraje inmejorable. Apurarse que el negocio es estrillante.

365 s6 15

LIEBRE

Quien haya encontrado una y la entregue en la calle de Esmeralda 575, será gratificado

YERBA

Se ha recibido una partida de rica yerba de Vila Concepcion, acondicionada en bolsitas de media arroba. Se vende á pesos 60 la bolsita. 60 Cangallo. 60 478 S 11 18.

INTERESANTE

A llegado á esta ciudad la habilidisima pianista: señora AURA FREIDA, socia de las mejores academias cientificas, literarias, artisticas y filarmónicas con diplomas y medallas de oro. Dá lecciones de piano á las señoras y niñas á domicilio. Habla el italiano, el francés, el inglés y el español, vive en la calle Montevideo núm. 146 y recibe desde las 10 hasta las 4 de la tarde.

452 s11 25

Misas generales

Mercedes Miguens, invita á sus parientes y relaciones á las misas que se celebrarán el 12 del corriente, en Monserrat, de 8 á 11 de la mañana.

402 s11 12

Profesor de piano

Se ofrece para dar lecciones, tanto en la ciudad como en la campaña, y en quintas cercanas, á precios módicos. Dirijirse: Artes 407. Tucuman 438, Rivadavia 640 ó Confiteria San Miguel, Suipacha esquina á Piedad. 988 all s11—3º p.

REMATES

Tiburcio F. Bustos

DE UNA CASITA

Perfectamente edificada

CALLE SAN JUAN 500

(Entre Salta y Santiago del Estero)

TRAMWAY DE IDA Y VUELTA POR SALTA

CALLE EMPEDRADA

Base para la venta 65000 pesos mjc.

El domingo 15 del corriente á las 4 de la tarde remataré á la mas alta postura y dinero al contado, siempre que el precio exeda de la base de venta, la casa arriba espresada, edificada en terreno de 9 varas de frente al Norte por 23 varas de fondo al Sud, con cinco espaciosas piezas, cocina, letrina, etc., construidas á la moderna techos de azotea, pisos de tabla, patios enbaldosados, magnifico frente, con dos hermosas ventanas de reja.

Esta preciosa casita produce actualmente 600 pesos mensuales, pero, perfectamente puede dar 800 pesos solamente viéndola se puede comprender lo infimo de la base, pues en ella no se paga el edificio. Los titulos son inmejorables. El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 p. % sobre el precio de compra.

Para ver los titulos y otros detalles á mi escribania, Perú 125. 471 s11 15

Celedonio Mercado

REMATE JUDICIAL

EN MERCEDES

TERCERA RETASA EN 30,000 ps. mjc.

El Domingo 6 de Octubre de 1878, á las dos de la tarde, venderé en público remate á la mayor oferta y al contado, la propiedad perteneciente á la testamentaria de los cónyuges, don Juan Lapanque y doña Maria Ton, cuya venta es ordenada por el señor Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial, doctor don Virgilio M. Tedin. Esta importante propiedad se compone de una manzana ó sean cuatro solares, segun las escrituras que son de primer órden, mide 75 vs. de frente al Este, por 100 de fondo al Oeste, lindando por el Norte, calle de dor medio, con terreno de don Cárlos Sexaurer; por el Sur, calle por medio, con don Francisco Pante; por el Este; calle por medio, con don Ventura Rasquin; y por el Oeste, calle por medio, con don Mariano Hernandez. Todo zanjeado y cerco de acacia y rosales. En este terreno se halla edificada una linda pieza de azotea, tiene 8 varas de largo por 6 de luz, ademas hay tres paredes dobles contiguas, como para hara hacer una linda pieza. Esta propiedad está situada á 10 cuadras al Norte de la plaza principal. Hay tambien una gran cantidad de árboles frutales de mucha importancia y de gran valor, cuyos detalles se encontrarán en los carteles.

El remate lo ejecutaré en la misma propiedad donde estará la bandera.

Por mas informes y ver las escrituras, ocurran á la oficina del escribano Piñero, ó al escritorio del martillero calle 19 núm. 67, (en Mercedes.

431 s10 od.

Domingo Bonifay

De un surtido de alhajas
Nuevas y usadas
En su casa Cangallo 421
Entre Artes y Corrientes
El Viérnes 13 Setiembre á las 12.

Se rematarán al contado, relojes ingleses tapas de oro, otros tapas de plata y composicion, medios aderezos, anillos y pendientes con brillantes, cadenas largas y cortas, carabanas, rosarios, guardapelos, anillos, botonaduras oro, cubiertos, platos, vasos, mates, bombillas plata é infinidad de alhajas y otros objetos que estarán á la vista.

Nota—El lúnes 20 será el segundo remate de este mes. 428 s9 13

Antonio Zunini

SEMANAL

De muebles nuevos y usados

MÁRTES,

JUÉVES,

Y SÁBADOS

EN SU CASA

SAN MARTIN 246

Cuentas de venta, á la minuta.

Se adelanta dinero sobre mercaderias para vender en remate. 729 s10 perm.

Mattaldi y Wells

EN NUESTRA CASA CANGALLO 65 y 67

DEL MAGNIFICO CUADRO

AL ÓLEO

REPRESENTANDO LOS ULTIMOS MOMENTOS DEL

Dr. D. Adolfo Alsina

El Viernes 13 del corriente á las 8 de la noche venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado por cuenta y orden de acreedores, este magnifico cuadro que estuvo espuesto en los salones de los Sres. Fusoni Hnos y Maveroff y Quesnal é hijo. Recomendamos este remate á los amigos del Dr. Alsina.

NOTA—El cuadro se halla desde hoy expuesto en nuestra casa 468 s11 13.

Pedro Suarez y Ca.

ESPLENDIDO REMATE

EL DOMINGO 15 de Setiembre á las 2 en punto, venderemos 63 lotes de terrenos, en el paraje de mas porvenir de la calle Real á Flores, á solo 100 varas del tramway y 6 cuadras antes de llegar á Flores, linderos con la hermosa quinta que fué del Sr. D. Norberto de la Riestra y con frente á la calle Bella-Vista.

Remate liberal, al contado y por mensualidades, lotes grandes y chicos, al gusto de los interesados, aprovechen que el remate es para liquidar por cuenta de una sociedad y sin retirar postura, solo Pedro Suarez y Ca., puede ofrecer al público un remate de terrenos como los que venderán el Domingo 15 de Setiembre, es preciso pasar para informarse de los planos que tenemos en nuestro escritorio Bolivar 26, alerta ricos y pobres que se les presenta una pichincha, los que tiene mucha plata para formar una hermosa quinta y los que tienen poca para hacerse una casita y con el alquiler de un año se encuentran propietarios. Y á los padres de familia q' en vez de hacerles á sus hijos regalitos de dulces y otras chucherias, regalenles un lote de terreno, q' á la vuelta de pocos años se hallan con una fortuna, los que tengan interés en ver los terrenos antes del remate, pasen Por la calle Bolivar 26 y se les llevará á enseñarlos. 455 s11 15

Gowland y Casares

DE FERRETERIA

FRANCESA, INGLESA y AMERICANA

EN LA CALLE DE PIEDAD 151

POR CUENTA DE DOS CASAS INTRODUCTORAS

El Martes 17 y Miércoles 18 del corriente

El pormenor es el siguiente—Ollas de fierro con tapa, id con piés, pavas de laton surtidas, id de fierro, baldes, palanganas estañadas, id pintadas yuguitos para carros, cadenas de cadenero, id para pozos, argollas de composicion, bombillas de composicion, argollas de fierro para cinchas, lazos y bozales, perillas de porcelana para camas, candados de fierro en cartones de 1 2 llaves, pasadores de fierro, chicos; id surtidos, visagras de espiga para puertas, id barnizadas, cerraduras pica-porte francesas, id de 2 llaves, id combinacion cerraduras para cajas y cajones, id de caja una y media vuelta, romanitas de casa, cucharas y tenedores de composicion, id de metal blanco, piedras para afilar, en pedazos, cencerros, cascabeles, campanillas, tachuelas en paquetes, palas surtidas, horquillas para pasto, id para caballeriza, y muchos otros articulos que componen un surtido general de ferreteria francesa, inglesa y americana. 435 s10 18.

Agustin Mendez

EL DOMINGO 15 DE SETIEMBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

DE 1 PRECIOSA CASA

SITUADA CALLE BELGRANO 1335

A una cuadra de la estacion Caridad, con tramways á todas direcciones, calle de 30 varas de ancho (Boulevars) etc. Su terreno se compone de 10 varas de frente por 50 varas de fondo. El edificio se compone de cuatro hermosas piezas, bien construidas y revocadas en cal, cocina, letrina y demás oficinas, los pisos de tablas, techos de azotea y embaldosadas, pátios embaldosados, vereda de 5 varas de ancho con sus eucaliptus que adornan la casa.

El jardin se compone de ricas plantas frutales y de flores, tiene parral de esquisitas clases de uva, con su parral de fierro correspondiente, etc.

El Domingo 15 de Setiembre, á las 3 de la tarde, venderé por órden de su dueño, por liquidacion y sin limite, dicha propiedad, previniendo que el comprador entregará la suma de 5000 ps. mjc. ó una garantia en el acto de firmar el boleto de compra-venta.

Titulos garantidos, de primer órden y por datos al rematador, San Martin 141.

392 s7 15.

Eastman, Gowland y Ca.

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

EN SU CASA VICTORIA N. 111

El miércoles 11 del corriente, á las 11 en punto se rematará, á la mas alta postura y dinero a contado, un gran surtido de dichos articulos cuyo pormenor es el siguiente:

40 barricas yerba paranaguá, 35 quesos grayere, 30 fardos tabaco, 40 balas papel estraza, 45 cjs. ajenjo, 50 barricas azúcar, 20 id café en grano, 100 cjs. orejones, 50 bolsas aceitunas, 40 latas grasa de chancho, 10 petacas tabaco, 100 docenas betun fresco, 20,000 trabuquillos, 20 bolsas nueces, 25 barr. azúcar Pernambuco, 10 tercerolas aguardiente, 20 id caña alambicada, 20 bultos yerba paranaguá fresca, 200 cajones coñac varias clases, 50 retobos queso Tafí, 200 damajuanas ginebra de dos y medio á tres galones, 30 quesos Tafí frescos, 40 bolsas nueces, 11 tarros tabaco, 20 cjs. kerosene, 40 bolsas arroz de la India, 30 barricas azúcar refinada, 40 cajones fideos, 30 id aceite embotellado, 20 id id lata, 40 id id bacalao superior, 1 cajon id grasa de chancho, 40 id té en paquetes, 20 id id suelto, 50 id id pasas de Málaga, 50 id id de Mendoza, 40 id kerosene, 10 id quesos redondos, 50 id velas, 10 id tabaco, 60 id coñac varias marcas, 20 id vermouth, 40 id ginebra, 30 id oporto, 80 id vino de Asti, 20 id arroz de la India, 10 id glacé, 10 id fideos, 10 id yerba paraguaya, 15 tercios id id flor, 50 latas dulce, 50 id café, 40 id pasta de tomate, 20 id chocolate, 10 id corinto, 10 id atun superior, 20 balas papel, 5 pipas vino, 5 cascos anis, 5 id caña y otros articulos.

EN SEGUIDA

Un carrito con caballos y guarniciones en perfecto estado.

AL MISMO TIEMPO

Por cuenta de quien pertenezca

12 cjs. pasas de corinto en latas de una arroba, 16 cjs. cebada inglesa, 30 cuartas vino priorato, 4 id id Catamarca, 50 cjs. aceite en latas.

441 s10 perm.

16 cajones cebado inglesa.
30 cuarterolas vino priorato.
114 colchas francesas.
4 cuarterolas vino de Catamarca.
50 cajones aceite italiano superior clase.
10 cajones tocino legítimo.

Angel Aguilar y Ca.

JUDICIAL

EN LAS HERAS

SOBRE LA ESTACION HORNOS

La via férrea divide por mitad á estos terrenos.

Seis grandes lotes de terrenos propios para chacras por su inmediacion á la ciudad.

El Domingo 22 de Setiembre á las 12 en la misma estacion donde estará la bandera. Procederemos á rematar á la mas alta postura por mandato del señor Juez de 1ª Instancia doctor Noguera los que se hal an tasadas del siguiente modo.

Lote num. 1—15 manzanas y 11,950 varas de otra de 130 por 100 tasacion 69,958, base para la venta 44,622 ps. mjc.

Lote núm. 2—18 manzanas y 4,600 varas tasacion 79402 ps. base para la venta 52,936.

Lote num. 3—14 manzanas y 11,600 varas, tasacion 60,967 base para la venta 40,647 ps.

Lote num. 4—23 manzanas, tasacion 10,262 base para la venta 60,775 ps.

Lote N. 5 27 manzanas y 4000 varas tasacion 49. 160 base para la venta 32774 ps.

Lote N. 6 17 manzanas y 2100 varas de otra tasacion 32260 base para la venta 21507.

La gran importancia de estos terrenos por su tierra vejeta y libre de innundaciones se presta para la labranza pudiendo los compradores dividirlos mas tarde en lotes pues no pasará mucho tiempo sin que se forme alli un pueblo pues ya hay mucha poblacion y la estacion Hornos se halla en el centro de los terrenos. la base para la venta es la cuarta parte del precio á que se han vendido los anteriores lotes de estos terrenos los que estan divididos por manzanas libres de calles, las que podrád aprovechar los compradores, el gran plano de estos terrenos estará á la vista el dia del remate.

Por mas datos y ver el plano ocurrir Bolivar 66—los titulos son de primer órden.

Nota—Los compradores que no sean conocidos de los rematadores darán el 5 p% del valor de lo que compren al firmar el boleto, ó una garantia á satisfaccion nuestra

8 a15 s18

Eduardo Halbach

JUDICIAL

EL DOMINGO 29 DE SETIEMBRE

A las 2 de la tarde, y por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don José M. Rosa, venderemos una grande y bien situada propiedad sobre la plaza "6 de Junio", perteneciente á la testamentaria de don Pedro Vasconcellos compuesta de 19 varas 2 centimos sobre la plaza, por 60 varas 78 centimos de fondo.

Tiene 8 piezas de material, galpones de madera, etc.

Tasacion pesos 196.845,80, base para la venta 2,3 partes pesos 131,230

Llamamos la atencion de los capitalistas y de todos los que quieran hacerse de una propiedad situada en uno de los mejores parages del municipio, sobre el remate anunciado.

Se exijirán al comprador garantias á satisfaccion del rematador, se recomienda la puntualidad en la hora fijada en el local del remate donde estará la bandera.

Por mas informes, ocurrir al escritorio del rematador, Piedad 44, y á la oficina del Actuario señor Andrade, Defensa 74

259 a30 s29

José M. Gimenez

JUDICIAL

En el lindisimo pueblo á la moda de Belgrano, En la calle 25 de Mayo núm. 116 y 118, á pocas cuadras de la plaza y de la Iglesia.

El Domingo 15 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez de Primera Instancia en lo civil doctor don J. M. Rosa y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Juan Bottaro contra Zacarias Iruzun, la preciosa casa arriba mencionada, cuyo detalle es como sigue:

Edificio—El edificio consta de 5 lindisimas piezas bajas y 2 piezas altas, 2 sótano, cocina, letrina y demás comodidades, todo construido en cal, techos de dos hileras de ladrillo y argamasa, sobre tirantes de maderas duras, las piezas altas tienen techos de teja francesa, reboques interiores y esteriores todo en cal, pisos de ladrillo en el patio y vereda, y piso de tabla en todas piezas.

Terreno—El terreno mide 9 varas 10 cent. de frente al Este por 25 varas de fondo al Oeste, terreno bien situado por estar en una altura.—Tasacion ps. 88,650, base para la venta 2/3 partes 59,100.

Nota—El comprador entregará al rematador al firmar el boleto de compra venta, la cantidad de ps. 5,000 para que de ese modo, no sea ilusi ria la venta. 299 s1 15

POR EL MISMO

¡¡JUDICIAL!!

EN MI CASA CALLE DEFENSA 80

¡Ojo! Ojo! Hojalateros y Ferreteros

El Marte 17 del corriente á las 12 en punto procederemos á vender al mas alto precio y dinero de contado, por orden del Señor Juez de 1ª instancia Dr. Don Martin Bustos y como perteneciente á la Testamenteria del Sr. Wampa y cuyo pormenor en parte es como sigue.

Una gran cantidad de lamparas, Arañas de varios gustos, Tubos grandes y chicos, Bomba, Baños de zin y de lata chicos y grandes, Budineras de varias clases, Cafeteras, Calentadores, Teteras de varias clases, lecheras, Balanzas, Molde para velas, Sartenes, Latones, Cacerolas, Lamparas de patio, Faroles de coche y de patio, Jaulas chicas y grandes, Baldes de laton id de zin, tachos grandes y chicos, facutes, embudos, cachillos, cucharas y tenedores, juegos de trinchante, Soperas de laton, tasas de laton, una gran cantidad de bombillas de lata, hoja de lata, zin y varias maquinas.

Llamo mucho la atencion sobre una gran cantidad de herramientas para hojalateros, habiendo todas las que necesita un taller bien montado, todas estas herramientas han sido mandadas buscar á Francia por el Sr. Wampach y su costo fué 2000 francos en fabrica, asi aprovechen que no se presentará otra pichincha como esta, y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en la hora del remate.

No faltar á las 12 en punto pues hay mucho que vender y se empezará á la hora dicha.

415—S 8—17

POR EL MISMO.

POR LIQUIDACION

En mi casa calle de Defensa núm. 80,

El Miércoles 11 del corriente á las 12 en punto del dia procederé á vender á la mas alta postura y dinero de contado toda la existencia de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Un roperó de nogal con espejo, 1 idem de Jacaranda con espejo, 1 idem de nogal, 1 idem de caoba, 1 magnifico juego de dormitorio de cuatro piezas todo de nogal, 1 cómoda de nogal, 1 idem negra, 2 camas de fierro, cama de caoba con colchon elástico, perchas, cuadros, una cantidad de géneros, bolsas y otros muchos articulos que estarán á la vista. Tambien venderemos, 1 fusil Castatié, 1 id sistema francés, plantas, tarros y todo lo concerniente á dicha casa. No faltar que la venta se hará el correr del martillo por desalojar la casa. 419 s10 11

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, doctor D. José M. Rosa, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Jaime Darquier, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo de don Nicanor Repetto, (Defensa 86), á la que se haya adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 16 de 1878.
66 a17 s16 *Avelino Rolon.*

—

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. don Miguel S. Noguera se ha de hacer Almoneda y remate en las tardes de los dias 2. 3. 4. del entrante Setiembre en la oficina del Secretario D. Juan Rodriguez Defensa núm. 86 (2º patio) de una finca situada en el Pueblo de Lobos formando angulo á las calles de San Martin y las Heras con cincuentas varas de frente á ambas, de propiedad de doña Ciriaca Silva de Alascal en condominio con los herederos de Toribio Silva tasada en la cantidad de cincuenta y cinco mil ps. mjc. previniendose que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion.
José Fernandez.
119 a20 s19 Victoria 86.

—

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Tomás Luca ya sea como acreedores ó herederos para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan por sí ó apoderado á estar á derecho bajo apercibimiento que si asi no lo verifican sufrirán los perjuicios que por derecho haya lugar.—Tapalqué, Agosto 9 1878.
Cosme Argeciel.
117 a20 s19 Juez de Paz.

—

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Salustiano J. Zavalia, se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Josefa Ramos de Garmendia, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del Secretario D. Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 14 de 1878.
83 a18 a17 *Justiniano Reynoso.*

—

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, doctor don Martin Bustos ha ordenado se cite por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Enrique J. Tibvaites, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante S. S. por intermedio del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Agosto de 1878.
Saturnino Garcia.
70 a18 s17 Defensa 82.

—

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. don Virgilio M. Tedin, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde esta fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Celestino Cabral, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino comparezcan á este Juzgado y oficina del Escribano autorizandole á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Mercedes Agosto 7 de 1878.
Carlos D. Gimenez.
357 s5 o1 Escribano Secretario.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Cretona Acabamos de recibir un gran surtido de Cretona, para muebles imitacion reps, asargada, diagonal y lisa á precios muy acomodados por mayor y menor. Tapiceria calle Cangallo esquina Maipú. 370 s5 o1

Atencion en la casa calle Rivadavia 822 se compra todas clases de muebles usados, ropa de hombre, de señora y alhajas, se va á domicilio y se le paga buen precio.
417 s8 25.

Quinta en Belgrano se alquila una amueblada y con todas las comodidades necesarias, propia para la estacion de verano. Está situada sobre la barranca que mira al ferro carril del Norte. Tiene además un precioso jardin. Por natos Florida 22 á Herrera y Gomez.
338 s1 18.

40,000 pesos Sobre hipoteca se darán directamente sin intervencion de corredor; preguntar por Ramella. Piedad núm. 133.

Se alquila una pieza bien amueblada para hombre solo ó matrimonio en casa de familia. Calle Piedras 286 altos.
419 S 9 11.

Se han estraviado unos titulos de propiedad de doña Brigida Martinez de Medina y de D. José Medina, el que los entregue en la calle Victoria núm. 261, será generosamente gratificado.
s9 11

Marca de fábrica Buenos Aires Agosto 29 de 1878—Señor Gefe de la Oficina de Patentes de Invencion. Sinforiano Alcorta introductor domiciliado en la calle de Bolivar núm. 189 espone: Que con arreglo á lo dispuesto en la Ley de 19 de 1876, vengo á solicitar el rejistro de la marca y envase mecánico que he adoptado para distinguir las yerbas de mi casa de comercio y evitar que ellas sean alteradas y al efecto acompaño dos paquetes de yerva de mi marca y envase con la descripcion por duplicado y un recibo que consta haberse cumplido lo prescripto en el art. 19 de la referida Ley Por tanto espero se mande registrar dicha marca y envase y se me espida el correspondiente certificado.
Sinforiano Alcorta.
Por presentado y publiquese.
261 a30 s29 *Guillermo White.*

Jabon de Clicerina y jabon de coco, que se vende en la Drogueria Nacional, son los mas ricos y mas suaves y mas baratos que vienen- Artes 41.
420 S 9 11

Para zahumar benjui de almendras 30 y 40 pesos libra; pastillas para zaumar 5 id caja; polvos orientales 5 id caja-Drogueria Nacional, Artes 41.
420 S 9 11

Bisulfuro de Carbono para destruir las hormigas negras. Las bien conocidas propiedades de este específico para destruir las hormigas, lo hacen el mas recomendable por su eficacia, baratura y fácil aplicacion. Cada botella es acompañada de un prospecto con instrucciones. Se vende por mayor y menor en la Drogueria Nacional de Eduardo Retienne, calle Artes 41. 420 s9 11

Para sacar manchas Benzina perfumada de W. Barnett, de Liverpool. No hay nada mas á propósito y eficaz para sacar toda clase de manchas de la ropa, dándole á esta un perfume agradable. El frasco, vale solo cinco pesos mjc. en la Drogueria Nacional, calle Artes núm. 41.
420 s9 11

Cortinas bordadas para puertas, á 70, 90, 120 y 150 el par; muselina bordada, con guarda, para cortinas, 8 pesos; enaguas con tira y embutido bordado, 80, 100 y 125 tiras, festones, á 15, 20 y 35 pesos pieza; batas blancas para señoras, 35, 40 y 45 pesos; camisas para señoras, á 30, 35 y 45 pesos; capelinas y andaluzas punto Chantilly, para la cabeza, 60, 80, 120 y 180 pesos una; corsés para niña y señoras; y otros articulos nuevos, en la tienda calle de Chacabuco 80, frente al teatro Alegria. 379 s7 11

Para zahumar Los polvos balsámicos orientales que se venden en la Drogueria Nacional; son los mas buenos por su riqueza. Artes 41. 420 s9 11

Ama de leche se ofrece una jóven francesa, de 25 años de edad para criar en una casa de familia decente. La persona que la necesite, dirijirse bajo sobre á la administracion de este diario á las iniciales B. S.
a24 s18—3ª

Carneros Rambouillets Sangre pura, id id 7⁄8 id, id id 6⁄8 id id, id id 1⁄2 id; toros Durham sangre pura, id id, 7⁄8 id id, id id, 1⁄2 id id; cerdos normandos puros 7⁄8 y 1⁄2 sangre. Dichos animales se venden en la cabaña del Toro, partido de Las Flores. Para verlos y tratar, dirigirse al mismo establecimiento, estacion Rosas.
160 a24 o2

Máquinas de coser el depósito de máquinas de coser de la calle Cerrito núm. 238, se ha mudado á la calle de Artes número 238. En la misma casa, se compran, se venden y se cambian usadas por nuevas. Taller de composturas.
Alejandro Clergert.
59 a17 s16 Maquinista.

Se necesita un muchacho de 14 años, para trabajar en una carpinteria. Ocurrir Piedad 591: 413 s8 19.

Clementino del Ponte Concertista profesor de piano-forte. avisa al respetable público que habiendo determinado establecerse en esta ciudad, dará lecciones á domicilio y tambien en su casa, calle de Tucuman 216. 407 s8 14

Negro perdido Se ruega á la persona que sepa el paradero de un negrito de 11 años de edad, llamado Justo Nobas, de parte en la calle Belgrano 1023.

Manuel G. Adriguez Rematador público, ofrece sus servicios al pueblo de Lujan. Se encarga de toda clase de remates. Domicilio, calle Libertad número 54 309 s6 20

Se alquila una quinta en Punta Chica, en la calle Real que va de San Isidro a San Fernando; la casa tiene bastante comodidad para negocio y familia y á mas está acreditada por haber estado con almacen muchos años. Tanbien tiene terreno para sienbras. Para tratar en Flores, calle Colon número 16 370 s6 13

Canarios! Participo al público que hé llegado nuevamente con un lindo surtido de canarios y muchos otros pájaros, iguales á los que, por espacio de quince años he venido introduciendo al pais.—Adolfo Reiche, Reconquista 39. 288 s. 30

Vinos á domicilio, se garante vinos naturales recibidos directamente del cosechero, vino tinto de mesa, virgen, priorato etc etc., depósito Perú 181. Por mayor y menor.
332 s1 11

Interesante á las señoras En la calle Tacuari 278 entre Belgrano, y Venezuela, se corta, hilbana, dan probados y arreglados vestidos y tapados de señoras, señoritas y niños con arreglo á la moda Elegante y Correo de Ultramar 25 pesos vestido de señora, 20 ps. tunica, palto y laton de mucha guarnicion 15, para señoritas 10 ps. para niños y moldes se hacen dobladillos á máquina sin necesidad de hilvanar á 4 rls. la vara, se corta en el ácto y en presencia de la que quiera estar mas pronto servida, todo se hace con elegancia y perfeccion á precio modico. 126 a10 s19

✝

D. Mariano J. Erézcano

Q. E. P. D.

Falleció el 30 de Agosto de 1878.

Su esposa, doña Maria Blanco de Erézcano; don José Eulogio Blanco, padre político; hermanos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por su descanso eterno, en el funeral que en sufragio de su alma tendrá lugar en la Santa Iglesia Metropolitana el juéves 12 del corriente, á las 11 en punto de la mañana; favor al que quedarán eternamente reconocidos.
El duelo se despedirá á la puerta del Templo. 437 s10 12

MUNICIPALIDAD
DE
BARRACAS AL SUD
LICITACION

De órden de esta Municipalidad se saca á licitacion para el diez del corriente, á las diez de la mañana, por propuestas cerradas, los reboques de las paredes del Cementerio de este Partido y construccion de dos piezas de material en el mismo.
Por las bases y condiciones de la obra pueden los interesados ocurrir á la Secretaria.
La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó no aceptar ninguna.
Barracas al Sud, Setiembre 2 de 1878.
José E. Perez,
329 s1 11 Secretario.

Ferro-carril
DE
BUENOS AIRES
Y CAMPANA

Desde el 20 del corriente empezará á regir un nuevo horario. Por mas informes vease los itinerarios de la compañia.—Estacion Central, 4 de Setiembre de 1878.
E. L. Needham,
312 s5 20 Gerente.

NO MAS RESFRIOS
PRECAUCIONES CONTRA EL INVIERNO

En una época del año como la presente, en la que las variaciones atmosféricas se producen tan bruscamente, son inevitables los resfrios para aquellos que ignoran la única manera de evitarlos por medio de los baños frios de lluvia, haciendo despues un ejercicio moderado para llamar la reaccion, abriendo así los poros á una traspiracion saludable. Despues que el resfrio se ha pronunciado en cualquier forma que sea, entonces lo mejor es recurrir á los baños de vapor combinados con lluvia, despues de lo que se descansa en una buena cama, bien abrigada, por espacio de media hora, tomando una bebida caliente. Este medio tambien es provechoso para los dolores reumáticos. Aquellos que quieran evitar y curar resfrios por este procedimiento tan sencillo pueden hacerlo en el establecimiento de Baños Públicos, Artes 180. 38 a30 perm. dpm.

GRAN TINTORERIA A VAPOR
DE A. PRAT

83--ESMERALDA--89

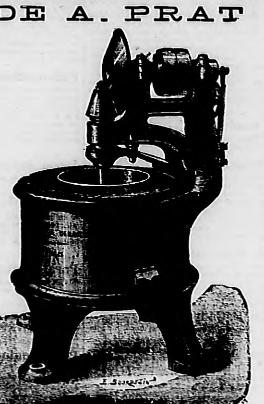

83--ESMERALDA--89

Vasto establecimiento de tintura, limpieza y aderezos, procederes perfeccionados, quimicos mecánicos, y especiales, privilegiados por superior Gobierno.
Especialidad de limpieza sin encojimiento con garantia de que no reaparezcan las manchas.
Los nuevos aparatos introducidos en nuestros talleres nos permiten ofrecer al publico una limpieza irreprochable tanto para los géneros en pieza como para los trages de hombres, señoras ó niños á precios moderados.
Los trages de hombres y niños son limpiados á seco, y compuesto por operavarios especiales. Los vestidos de señoras son tambien limpiados á seco, sin descoser guarnicion alguna y sin alteracion de color ni de forma.
Los chalecos y calzoncillos de frane a tan recomendados por los médicos para la conservecion de la salud son limpiados y blanqueados al azufre como se practica en Paris.
Las colchas de lana son limpiadas y blanqueadas por un nuevo proceder al bisolfito de Soda. Toda clase de ropa fina blanca está limpiada y preparada a nuevo, como; cortinas de muselina, colcha algodon ó hilo crochet valencianas, mantillas, velos, guipures ó blondas.
Tintura—Los trajes de hombres y de señoras las cortinas de seda ó lana descoloridas, son teñidas otra vez por los mismos procederes que los géneros nuevos.
Los géneros en piezas de todas clases que los comerciantes tienen en su posesion, averiados ó pasados de moda son teñidos otra vez con toda perfeccion y á precios móderados. Tambien los sombreros se limpian, se tiñen y se refrescan perfectamente.
El trabajo se recibe únicamente calle Esmeralda 35 y 89, calle Chacabuco 178 (sucursal). A la fabrica del Retiro, frente á la estacion del ferro carril del Norte.
239 a29 s13—4. p. m.

DEPOSITO
DE
PERFUMERIA DE VIOLET

—

JABON REAL DE THRIDACE
A 125 ps. la docena
VENTAS AL CONTADO
A. HYVERNAT
Y COMPAÑIA
228-Calle Victoria-228
(ALTOS)

969 a10 s11

Libre para todos!
NUESTRO NUEVO
ILUSTRADO CATÁLOGO
DE
SELLOS DE GOMA

PLANCHAS PARA MARCAR

TODA CLASE DE ROPA

Esta ya listo, y se puede obtener llegando hasta el escritorio de los fabricantes.

H. D. Woodwell y Ca.
PIEDAD 134

Directamente en frente de la Oficina de EL PORTEÑO, entre San Martin y Florida.
413 a18—d. p. m.

MUNICIPALIDAD
DE
BARRACAS AL SUD
LICITACION

Por disposicion de esta corporacion se saca á licitacion para el 10 del corriente, á las diez de la mañana, por propuestas cerradas, para la construccion del empedrado de leor ralon de la casa Municipal de este Partido.
Por las bases y condiciones de la obra pueden ocurrir los interesados á la Secretaria.
La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó no aceptar ninguna.
Barracas al Sud, Setiembre 2 de 1878.
José E. Perez,
398 s1 11 Secretario.

JUAN A. KELLY
MEDICO

Avisa al público que recibe consultas en San José de Flores, calle de Flores núm. 82 de 10 á 12 de la mañana y en la ciudad calle de Cuyo número 69 de 2 á 3 de la tarde. 300 s6 20

FOTOGRAFIA
UNIVERSAL
Calle de las Artes 224

El dueño de esta fotografia, fundada hace diez años participa á su numerosa clientela que desde esta fecha, girará este establecimiento, representado por su hijo Salomon Monzon, bajo la direccion de su esposa Pilar Gil, encargada de hacer los retratos de los niños y de las señoras como lo ha hecho anteriormente, y acomodándolas y elijiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una, con arreglo al traje que vistan.

PRECIO DE LOS RETRATOS

EN TARJETAS

Retratos simples, parados. . . .	50	ps. docena
» busto	80	» »
» album, parados.	200	» »
» busto.	500	» »

ESPECIALIDAD

En tarjetas abrillantadas imitacion d porcelana

Retratos parados	120	ps. docena
» bustos	150	» »
» album	250	» »
» bustos	250	» »

Retratos de tamaño natural retocados á lápiz ó á la acuarela 300 ps. mje.

GRAN NOVEDAD
RETRATOS Á DOMICILIO

Importantisimo para las señoras y niños, es la que ofrece hoy al público la señora Gil de Monzon, haciendo á domicilio los retratos de las personas que lo deseen, á cuyo fin se ha construido los aparatos necesarios para poder ejecutarlos con toda perfeccion.
Advertencia—Como el trasporte de aparato fotográfico, maquinas y útiles para hacer estos retratos origina gastos y pérdida de tiempo, podrá atenderse el valor de los retratos que lo soliciten mientras que el valor de los retratos que se necesiten no sea, por lo menos el de 300 ps. mje. en adelante. perm. d. p. m.

MUNICIPALIDAD
DE
BARRACAS AL SUD
LICITACION

Por el presente se hace saber á los señores doctor don José Miguel Nuñez y don Octavio Lascano, que la Municipalidad, en cumplimiento del decreto del Superior Gobierno de fecha 12 de Agosto y resolucion recaida en la peticion del vecindario de este Partido de fecha 27 del mismo, ha resuelto en sesion de fecha 1º del corriente, se les intime que en el término de treinta dias improrogables de la fecha, deben dejar espedita para el servicio público, la calle real que cruza por sus terrenos, continuacion de la que conduce del Partido Almirante Brown y Lomas de Zamora bajo apercibimiento que de no hacerlo en el término fijado, la Municipalidad procederá por cuenta de los interesados á remover todos los obstáculos que la obstruyen, por medio de la fuerza pública.
ISIDORO M. SILGES
Presidente.
José E. Perez,
340 s1 11 Secretario.

LOS PELOS

Que se encuentran mal colocados en la cara, se hacen desaparecer para siempre con una aplicacion de algunos minutos de la PASTA del HAREM, atanquia de Madame Rachel de Buxelles, preparada por el quimico Wagner. Esta pasta pone sin peligro y sin dolor el cútis tan liso como un espejo. Se vende á prueba. Depósito en Montevideo, calle de Sarandi 317. Bazar Parisien en Buenos Aires, calle Piedad 145, 147 y 149.

Gran Bazar Colon!
377 s7 o6

SE VENDE

La casa calle de Santiago del Estero 540; tiene cinco piezas habitables y demás comodidades, buen fondo, con árboles y plantas. Ocurrir á la misma; se dará barata. 382 s7 12

OJO-SOMBREROS-OJO
Para señoras, niños y señoritas
CUYO 196
ESPECIALIDAD
En articulos de paja de Florencia
LA PRINCESA MARGARITA

Se ha mudado de la calle Florida 13, á la de Cuyo 196, se hacen sombreros y trajes para señoras, niños y señoritas, á la última moda; con todo esmero, á precios sumamente acomodados, sin temor de competencia.
Gran surtido de articulos de paja, sombrillas, corbatas, Flores y otros articulos de alta novedad.

ESPECIALIDAD
EN CORONAS MORTUORIAS
196—CUYO—196
387 s1 23

Municipalidad
DE BARRACAS AL SUD
LICITACION

Por el presente se saca á licitacion la construccion y colocacion de un reloj de torre para la casa municipal de este partido, bajo las bases y condiciones siguientes:
Art. 1º El proponente se obliga á entregar á la Municipalidad de Barracas al Sud, un reloj grande de torre con su campana correspondiente cuyo peso no bajará de 500 libras, un mes despues de firmado el correspondiente contrato.
Art. 2º El reloj tendrá un cuadrante visible claramente de lejos con cristales gruesos trasparentes.
Art. 3º El reloj tendrá cuerda por lo menos para ocho dias, tocará las horas y medias horas, repitiendolas ó indicandolas exactamente en el cuadrante que le servirá de frente.
Art. 4º El mecanismo será de muy buena clase en su conjunto, siendo las rueda de cobre fino; el diámetro de la rueda principal del movimiento será de treinta y tres centimetros, y el diametro de la rueda de soneria será de treinta y nueve centimetros, teniendo el gruso cada rueda de veinte y un milimetros. Habrá un martillo para tocar las horas correspondiente á la campana de 500 libras de Buenos Aires.
Art. 5º Las cuentas serán todas de muy buena clase.
Art. 6º Serán de cuenta del proponente todos los gastos de trasporte, como tambien los gastos de carpinteria albañileria y herreria, que se necesita para la colocacion del reloj.
Art. 7º El mismo colocará un aparato para tocar las horas desde la torre en que sea colocado el reloj, al punto en que sea colocada la campana, el cual le será designado á los proponentes por la Secretaria.
Art. 8º La marcha del reloj será garantida por un año, para cuyo efecto se exijirá una fianza á satisfaccion de la Municipalidad.
Art. 9º Las propuestas serán cerradas y se recibirán hasta el diez de Setiembre próximo en cuyo dia serán abiertas en presencia de los interesados.
Art. 10 La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar las propuestas mas ventajosa ó no aceptar ninguna.
Art. 11 El pago del reloj se hará al contado una vez q' sea entregado á la Municipalidad y se reconozca que está conforme con las condiciones estipuladas.
Por mas informes pueden los interesados ocurrir á la Secretaria.—Barracas al Sud, Agosto 29 de 1878.
ISIDORO M. SILGES.
José E. Perez,
327 s1 11 Secretario.

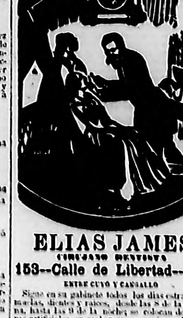

ELIAS JAMES
CIRUJANO DENTISTA
153--Calle de Libertad--153
ENTRE CUYO Y CANGALLO

Sigue en su gabinete todos los dias estrayendo muelas, dientes y raices, desde las 8 de la mañana, hasta las 9 de la noche; se colocan dentaduras artificiales, en amtar y en espiga sobre las raices, sin dolor se emploman en oro, en platina y en dedun (pasta blanca); los dientes y muelas, á precios reducidos, todos los trabajos garantidos.
139 a21 s23

AVISO OFICIAL
OFICINA DE TIERRAS PÚBLICAS
Venta de los Montes del Tordillo

Se avisa al público que el 13 de Octubre del corriente año se procederá á la venta en el pueblo de Dolores, por el martillero don Gabriel Ocampo, de 35 lotes de terrenos ubicados en ese partido y conocidos por los Montes del Tordillo. Cada lote tiene una superficie de un cuarto de legua cuadrada.
La base para la venta será de 100,000 ps. mje. cada lote.
El pago se hará en 3 épocas, una tercera parte del precio al contado y las dos restantes á 6 y 12 meses, firmando el comprador pagarés hipotecarios.
El costo de la mensura de cada lote será de cuenta del comprador, que deberá abonarlo al contado.
Las escrituras de propiedad se otorgarán al verificarse el pago de la primera cuota.
Ignacio Fregere
Oficial Mayor.
NOTA—Los que deseen conocer la topografia del terreno, pueden ocurrir al Departamento de Ingenieros, ocho dias antes del remate estarán los planos á disposicion del público, en esta oficina.
300 a1 o13